Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Lo de carácter [illegible] establecimiento. Unos y otros deberán [illegible] antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 15, rue Caumartin.

Montevideo—Martes 8 de Enero de 1901

Año IV—Núm. 879

PUERTO DE MONTEVIDEO

Se reunió ayer la Comision de estudios de las propuestas presentadas para la construccion del Puerto de Montevideo, con asistencia de los miembros de la Comision Financiera señores Augusto Morales, José Saavedra, Augusto Hoffman, Francisco Soca y Eduardo Acevedo y los miembros del Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros señores Luis Andreoni, Juan P. Lamolle, Juan Monteverde, Manuel B. Otero, Florencio Michaelson, Roberto Penco y Julio Leroy, bajo la presidencia del señor ministro de Fomento.

Despues de un breve cambio de ideas acerca de las cláusulas que deberá contener el contrato de adjudicacion de las obras á favor del grupo Allard, Colseau, Couvreux, Viriot, Duparchy y Dollfus, se convino que así la Comision Financiera, como el Consejo del Departamento de Ingenieros, formularían las cláusulas que creyesen convenientes, para ser presentadas oportunamente al Gobierno.

Concluida la sesion en el Ministerio, se reunió la Comision Financiera en su sala de sesiones, para establecer los puntos sobre los cuales se oirá al señor Dollfus en una conferencia, que tendrá lugar esta tarde.

El recibo en casa del presidente

Concurrieron anoche á casa del presidente de la República los siguientes miembros del Cuerpo Legislativo:

Senadores: José Batlle y Ordoñez, doctor José L. Terra, doctor José Romeu, Manuel Artagaveytia, Donaldo Mac Eachen, doctor Antonio M. Rodriguez.

Diputados: José Saavedra, Bernabé Mendoza, Federico Canfield, José Antonio Ferreira, doctor Joaquin de Salterain, doctor Serapio del Castillo, Pedro Escuder, Julio Abella y Escobar, Laureano Brito, Francisco García Santos, Santiago Barabino, Leopoldo Mendoza, Emilio Avegno, doctor Benito Cuñarro, Sebastian Martorell, doctor Isaac Gil, doctor Felipe Lacueva Stirling, Luis Lego, Juan M. Echeverrito, Eufemio Buenafama, doctor Blengio Rocca, Juan G. Buela, doctor Francisco Soca, Francisco Florito, doctor Ramon Mora Magariños, Eduardo M. Iglesias.

Los señores nombrados fueron recibidos por S. E. en el salon principal.

El asunto Puerto fué abordado por el Presidente manifestando que había considerado útil y conveniente cambiar ideas con el mayor número posible de miembros del poder legislador con el fin de solucionar á la mayor brevedad la contratacion de la construccion del Puerto de Montevideo, concediendo al Poder Ejecutivo la aprobacion de los contratos que de un momento á otro serán sometido á la Asamblea.

Se produjo S. E. con tal motivo en la forma más elogiosa al referirse á las personas que han intervenido desinteresada y patrióticamente en el estudio de las propuestas y en todas las gestiones de la licitacion, alabando la inteligencia honorabilidad y competencia y tacto con que se han producido.

El doctor Antonio M. Rodriguez manifestó su opinion diciendo que habiéndose ajustado toda la gestion relativa á la licitacion, estudio de propuestas y contratacion á las condiciones de la ley y al pliego respectivo era de parecer que muy poco tenían que hacer las Cámaras.

Creía que solo les restaba aprobar los procedimientos y contratos puesto que nada se había alterado en lo que la ley prescribía y el pliego de condiciones determinaba.

El doctor José L. Terra expresó que, á su parecer el asunto en vez de ser tratado en Asamblea General convendría mas lo fuese en Cámaras separadas; y agregó que, basándose en las mismas consideraciones aducidas por el doctor Antonio M. Rodriguez con objeto de abreviar tiempo, podría someterse simultáneamente á estudio de las comisiones de Fomento y Hacienda de ambas Cámaras, que podrían reunirse el mismo dia y prestarle la aprobacion correspondiente.

En ese instante se sirvió una copa de Champagne á los presentes y el señor Saavedra brindó felicitando al presidente y demás miembros del Ejecutivo por el acontecimiento auspicioso que significaba el resultado de la licitacion para la construccion del Puerto, de cuya obra tan considerables beneficios se prometía el país.

El doctor Romeu pronunció luego breves palabras, en las que hizo resaltar como una de las condiciones que han contribuido fundamentalmente á la realizacion del gran desideratum del Puerto, el cumplimiento de la promesa hecha al país por el actual jefe del Estado de hacer un gobierno de honradez administrativa y de libertad institucional.

No hubo nada más con relacion al asunto Puerto. La conversacion se hizo general sobre diversos temas y á las 10 y 1[illegible] se retiraban los visitantes de la casa del presidente.

Los colorados disidentes

Ayer celebró sesion la Comision Colorada disidente, bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes.

Asistieron á la reunion veintisiete miembros de la Provisoria, tomándose varias resoluciones relacionadas con la organizacion general del Partido Colorado.

Se designaron nuevos miembros delegados, para coadyuvar en la campaña á esos trabajos, pasándose los nombramientos é instrucciones, que en breve serán dados á la publicidad.

Se resolvió esperar la nota que, segun es del dominio público, proyectan dirigir á la comision de la calle Solís, los colorados que se reunieron hace algunos dias en los altos de la Rotisserie Lanata, para tomarla en consideracion.

Terminada la reunion de la Directiva Provisoria, sesionaron en el mismo local, las comisiones especiales de propaganda y proyecto de carta orgánica.

La primera resolvió integrarse con cuatro miembros mas, adoptando un proyecto de organizacion seccional por grupos de á cuatro secciones de la capital, cada uno de los cuales quedará á cargo de tres miembros de la comision de propaganda, que fomentarán y activarán en aquellas, todos los trabajos relativos al levantamiento de censo, formacion del tesoro etc.

Este proyecto que pertenece al señor Urbano Chucarro, fué aprobado en general, introduciéndose en él algunas modificaciones de detalle.

La Comision de Carta Orgánica se constituyó nombrando presidente al general Carámbula, vice al doctor Eduardo Chucarro y secretario al doctor Bernardino Ayala.

Se esbozó el plan general que ha de seguirse en la redaccion de ese proyecto, quedando aprobadas las bases principales de la carta.

La Comision Directiva Provisoria, se reune el viernes próximo, y en cuanto á las comisiones especiales, sesionarán diariamente para terminar cuanto antes sus cometidos.

Manifestacion al Sr. de Vedia

Celebróse anoche en casa del doctor Alberto Palomeque la reunion á que había convocado la comision iniciadora para cambiar ideas sobre la mejor manera de hacer una demostracion de simpatía al ilustre compatriota señor Agustin de Vedia con motivo de su próximo cumpleaños.

Como ya se ha dicho esa demostracion consistirá principalmente en el obsequio de un retrato del propio señor Vedia hecho con feliz acierto por el distinguido artista nacional Carlos María Herrera.

El retrato está terminado y es una verdadera obra de arte.

Se había pensado enviar una comision especial á Buenos Aires con el encargo de entregar al señor de Vedia el retrato el 10 del corriente, que es la fecha oportuna elegida; pero notándose dificultad para constituir esa comision y faltando pocos dias ya para dar forma con tiempo á la demostracion, se indicó la idea, aceptada por los concurrentes á la reunion, de consultar al señor Vedia si le sería posible venir á Montevideo, ya sea en la fecha indicada, ya otro día después de ella, para recibir la demostracion que desean tributarle sus correligionarios y que entonces podría revestir formas mas solemnes y dignas del compatriota á quien se procura honrar.

Con tal objeto se celebrará en breve otra reunion.

Varios de los señores invitados á la reunion de anoche y que no pudieron asistir se excusaron manifestando su adhesion á las resoluciones que se adoptaren.

Entre éstos figuran los señores Francisco Lanza, doctor Alfredo Castellanos, doctor José V. Solari.

El señor Enrique Anaya envió al doctor Palomeque la siguiente tarjeta:

«Mi querido doctor Palomeque:—En este momento recibo la invitacion para que casa donde debe tratarse sobre la mejor forma de hacerle una demostracion á Vedia, con motivo de su cumpleaños. Me será imposible asistir por tener un compromiso anterior para la misma hora, pero tratándose de nuestro ilustre y eminente compatriota y correligionario Agustin de Vedia, que es honra legítima de nuestro partido y de la Patria, adhiero desde ya entusiasta é incondicionalmente á todo cuanto se resuelva para hacerle una demostracion digna de él. Sírvase entrar á la comision de lo que dejo manifestado, y creame su muy afectísimo amigo. E. Anaya.—Enero 7 de 1901.»

El doctor Aramburú, invitado especialmente por el doctor Palomeque, respondió en los siguientes términos:

Señor doctor Alberto Palomeque.—Mi distinguido amigo: el color partidista que da á la reunion el hecho de ser invitados puros nacionalistas,—con la sola excepcion de mi humilde persona—y con el objeto de honrar á uno de los prohombres militantes del mismo partido, impide mi participacion colectiva en ese acto, que miro con simpatía, porque tiende á enaltecer una de las personalidades representativas de la tendencia mas elevada del nacionalismo, la que mas se aproxima al ideal constitucionalista que es mi culto político.

Pero de todas maneras le agradezco el amistoso recuerdo. Su afto. amigo y colega,—*Domingo Aramburú.*—Cf. de usted Enero 7 de 1901.

Crímenes de un loco

A TIROS CON LA POLICIA

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 7—Un individuo que se presume esté loco y que se ha atrincherado en su casa, calle Paraguay entre San Martín y Reconquista; hirió esta noche gravemente de un balazo al comisario de la seccion 1.a señor Alejandro Juarez, funcionario que goza de generales simpatías.

Tambien hirió á un vigilante y ha disparado varios tiros sobre los que han querido acercársele.

En la azotea de una casa de enfrente se han estacionado varios vigilantes, pero hasta este momento no se han decidido á proceder violentamente con el individuo en cuestion.

El mismo por momentos se deja ver en la puerta de su casa siempre revólver en mano y en actitud amenazante.

En las esquinas se ha aglomerado gran número de curiosos.

—Hasta este momento (1.45 a m.) sigue encastillado el supuesto loco que hirió al comisario Juarez, cuyo estado es muy grave.

Los vigilantes heridos son cuatro, leves segun parece.

Buenos Aires, 7—A tiros ha tenido que ser sometido el heridor del comisario Juarez. La policía entabló con el supuesto loco una verdadera guerrilla hasta herirlo de muerte, segun se dice.

El espectáculo ha sido presenciado por un verdadero gentío ávido de emociones fuertes.

El doctor Alfredo Castellanos

Ha recibido el doctor Castellanos las siguientes manifestaciones con motivo de su reingreso al Partido Nacional.

Buenos Aires, Enero 7—A doctor Alfredo Castellanos.—Siempre creí que eran mas aparentes que fundamentales las causas que llevaban á nuestros antiguos correligionarios á constituir otra agrupacion política y me felicito de que esa creencia se confirme una vez más con su reincorporacion al Partido Nacional que abre complacido sus filas para recibirle.

Con invariable afecto lo saluda.—*Agustin de Vedia.*

Señor doctor don Alfredo E. Castellanos.—Mi querido Alfredo.—Ya se figurará usted el *gustazo* que habré tenido al leer su carta dirigida al director de *El Nacional* invitándolo á apadrinarlo en su reingreso á nuestro noble y valiente partido.

Bien por usted y por la causa que está de felicitacion al ver que vuelven á su seno hombres de su calidad, condiciones y posicion.

Que su noble ejemplo sea imitado son los votos de ese su viejo amigo que lo saluda con un estrechísimo abrazo.—*Enrique Anaya.*

Nota del Directorio Nacionalista

Anunciamos que el Directorio del Partido Nacional había acordado dirigir una nota-circular á las comisiones departamentales comunicándoles cómo ha quedado constituido. El presidente del directorio, en la última sesion presentó un proyecto de comunicacion, que fué aprobado—y las circulares se han dirigido ayer á las departamentales.

Se hace referencia en esa nota á las declaraciones hechas por el Directorio al constituirse, que los lectores conocen, indicando luego los lineamientos generales de la política á seguirse y dice.

«La completa adhesion que esas declaraciones han merecido de todos los centros políticos nacionalistas organizados en el país, así como de nuestros principales elementos de armas, á cuyo frente se encuentra el benemérito jefe de la última revolucion, ha convencido á este Directorio que en esas manifestaciones ha tenido la fortuna de interpretar fielmente el verdadero sentimiento del partido y sus nobles y generosas aspiraciones.»

Por lo tanto, considera inoficioso agregar palabra más á este respecto.

. . . . En el momento actual, debemos consagrar toda nuestra actividad á tareas que no admiten dilacion de un solo instante y á las que es necesario imprimir las mayores energías partidarias, si hemos de responder como es nuestro deber á las obligaciones que nos impone el cargo que hemos aceptado.

En primer término, debe propenderse á que todos aquellos de nuestros elementos que aún no se hubieran inscripto en los Registros Cívicos, lo hagan *indefectiblemente* en el próximo período de la inscripcion legal. En la ejecucion de este propósito, las Comisiones Departamentales no deben economizar medio alguno de cuantos estén á su alcance, pues que, de otra manera, incurrirán en gravísima responsabilidad ante el partido.

Cueste lo que cueste, es necesario que al cerrarse los Registros Cívicos, no quede un solo nacionalista sin estar munido de su correspondiente balota.

. . . . La Convencion de nuestro partido acaba de asignar á los Departamentos el 50 ojo de las entradas de su Tesoro para aplicarlo precisamente á los gastos que demanden la inscripcion y el ejercicio de los derechos electorales, y si esos recursos no bastasen aún, el Directorio promete contribuir en la medida necesaria é indispensable para asegurar y garantir eficazmente el éxito de estos patrióticos trabajos.

Al hacer este formal ofrecimiento, no duda un solo momento el Directorio que el gran partido que lo ha honrado con su confianza, sabrá tambien poner en sus manos los medios y recursos necesarios para llenar ampliamente tan imperiosos cometidos.

Inscripcion y tesoro, pues, son la palabra de órden en este momento y á una y á otra debemos consagrarnos con toda decision y energía.

Si en épocas que no volverán jamás, pese á los que todavía sueñan con restauraciones ignominiosas, era explicable la abstencion ó retraimiento de los ciudadanos, ante el atropello brutal de sus derechos y prerrogativas, hoy, bajo un gobierno digno y respetuoso, que ha sabido hacer honor á su palabra solemne empeñada ante el país,—nadie podría excusar su retraimiento de los comicios y mucho menos nuestros correligionarios que despues de haber derramado su sangre en la última revolucion por reconquistar su libertad política, realizado ese hecho grandioso, que tanto honor, refluye sobre el partido, sería inconcebible se mostrasen ahora indiferentes ó incapaces de su libérrimo ejercicio.

En cuanto al Tesoro, si alguna duda pudiese haber existido respecto de su necesidad y grandísima utilidad para la causa, el último comicio la habría disipado por completo.

Si nuestros correligionarios se mostrasen en este sentido sordos á su deber, no contribuyendo cada uno con su óbolo por modesto que sea á la formacion de la Caja Comun, incurrirían igualmente en gravísima responsabilidad para ante el partido y se revelarían del mismo modo incapaces de saber aprovechar en la paz, las grandes conquistas del derecho alcanzadas por su noble y glorioso esfuerzo de 1897.»

Conmemoracion de aniversarios

Un grupo de jóvenes colorados ha lanzado la idea de que se constituya una comision con el fin de conmemorar algunos aniversarios de ciudadanos que pertenecieron á esa colectividad política, dando á esos actos de recuerdo mayor solemnidad que la acostumbrada hasta la fecha.

Próximamente se efectuará una reunion á fin de que se aunen pareceres sobre la mejor manera de llevar á cabo la iniciativa.

SECCION MILITAR

El coronel Pereyra—Ayer á las 12 a. m. fué puesto en libertad el coronel Pereyra que desde el dia primero se encontraba arrestado en el cuartel General Artigas, por órden del Presidente de la República.

Inmediatamente de notificársele su libertad se trasladó el coronel Pereyra á la casa del primer magistrado con quien conversó breves momentos, y despues fué á presentarse al Ministro de la Guerra.

Consejo Pigurina—Ha pasado á estudio del general Osvaldo Rodriguez, ministro del Supremo Tribunal Militar, el proceso seguido al coronel Attilio P. Pigurina, por los delitos de conspiracion y proposicion.

El Mayor Román—El doctor Luis Melian Lafinur, defensor del sargento mayor Pedro Román,—acusado de haber ordenado la muerte de Juan Campos y Serapio Villa, en 1897,—presentó ayer un extenso escrito impugnando los fundamentos de la vista fiscal y solicitando la inmediata libertad de su defendido.

El Consejo y el coronel Herrera—El Consejo de Guerra ha elevado dos notas al Supremo Tribunal Militar adjuntando las publicaciones hechas por el coronel don Bernabé Herrera y Obes, defensor del soldado Juan Torres, en las que censura la sentencia y actitud del Consejo al no admitirle el escrito de Apelacion.

El Supremo ha pasado dichas quejas en vista al fiscal que entiende en la causa.

Militares enfermos—El general don Nicomedes Castro continúa en el mismo estado de gravedad.

La enfermedad que aqueja al teniente coronel don Joaquin Royer se ha reagravado.

Ayer celebraron consulta los médicos que lo asisten.

Declinatoria de jurisdiccion—El Juzgado Militar de primer turno ha pasado á resolucion del consejo de guerra la causa de los soldados Laurentino Barreto y Pedro Cardozo, de la compañía urbana de Rivera, en la cual el fiscal opina que debe declinarse jurisdiccion.

En viaje—Llegaron ayer: de Las Piedras el general Benigno Carámbula; de Maldonado, el alférez Justo R. Graña.

Partió para Minas el Mayor Juan T. Iribar.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por 2 meses, para pasar á la Colonia, al teniente 1. Basilio B. Massiotti; por un mes para Maldonado al capitan Rafael Lopez, por 15 dias para San José al mayor Andrés P. Cassavalle, por 4 dias para Canelones al mayor Adolfo F. Amen; por seis meses, para residir en Lóndres, á doña Margarita J. de Aparicio, viuda del general T. Aparecio.

Apelacion—El mayor Pedro Riva Zucchelli, defensor del soldado Juan O. Martinez, condenado en primera instancia á dos años de prision, presentó ayer un escrito al Consejo de Guerra Permanente, apelando de dicha sentencia.

En libertad—Ayer fué puesto en libertad el marinero de la capitanía del puerto de Maldonado, Pedro Gutierrez, que se encontraba preso en el cuartel del 4.º de Cazadores, por acusárselo de insubordinacion.

Bandas de música—La del batallón 1.º de Cazadores dará esta noche retreta en la Plaza Constitucion y la del 3.º en la Plaza Cagancha.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor General:

Por licencia.

Viuda de teniente 1.º Juana Vega; al Ministerio.

Por abono.

Viuda de Lindolfo Spikerman, á informe de la 1.ª seccion.

Viuda de sargento 2.º Dominga Campos; al habilitado.

Id. id. María A. Zalaberri; al ministerio.

Teniente coronel Agustin Bermudez; al habilitado.

La union telegráfica con la Argentina

Llegaron hoy abordo de la cañonera Suarez las personas que habían ido hasta Martin Chico, departamento de la Colonia, á celebrar el empalmo de las líneas del telégrafo nacional con las del telégrafo argentino.

El señor Honoré Roustan, Director de Correos, así como sus acompañantes traen las más gratas impresiones del acto realizado ayer.

La perfecta cordialidad que reinó entre las direcciones de correos y telégrafos de una y otra orilla—hacen suponer que el nuevo servicio tan gratamente inaugurado ayer tendrá en el futuro grande importancia, siendo aceptado por los pueblos de las dos repúblicas que ven en el telégrafo como institucion nacional, una garantía de seriedad y de indiscutible rapidez.

Dijimos ayer que en celebracion del acto, se habían dirigido varios telegramas á las personas que de una manera ó de otra han intervenido en el convenio que se acaba de llevar á la práctica. Entre los telegramas que el doctor Camp, director de Correos y Telégrafos en la época en que se firmó ese convenio—ha recibido, figura uno del señor Guillermo Carrau á quien el doctor Camp contestó en los términos muy honrosos que tenemos el gusto de consignar.

Mercedes, Enero 7 de 1900.—A Guillermo Carrau.—Montevideo.—Agradezco sus felicitaciones por la inauguracion del servicio telegráfico internacional, complaciéndome en declarar que debido á sus indicaciones y buenos oficios se inició bajo mi administracion ese gran progreso que favorece desde ayer á varios países.—Salúdalo.—*Saturnino A. Camp.*

DE RIO GRANDE

GRANDES MEJORAS EN PORTO ALEGRE—AGUA CORRIENTE, ALUMBRADO ELÉCTRICO Y CAÑOS MAESTROS—REGRESO DE PEDRO BERTONE—FENÓMENOS Y MONSTRUOS—PARA LOS DESOCUPADOS.

Rio Grande, Enero 2.

Ante la municipalidad de Porto Alegre tramitan, estando ya próximas á su realizacion, tres importantes mejoras urbanas que de por sí solas bastarían para testificar de un modo irrefutable el espíritu progresista que anima á la capital del Estado.

Consisten ellas en otros tantos proyectos, prolijamente estudiados en su triple faz técnica, práctica y económica, para dotar aquella ciudad de agua corriente, de alumbrado eléctrico y de caños maestros.

El servicio de agua se hace en la actualidad por una empresa particular, análoga á la que funciona en Montevideo; pero el abastecimiento resulta excesivamente caro y, sobre todo inadecuado á las necesidades de la poblacion, que aumentan progresivamente con el ensanche de la planta urbana y con el crecimiento vegetativo.

De ahí que se imponga la formacion de un nuevo depósito complementario con su cañería y maquinaria correspondiente—y á esto está proveyendo la municipalidad en la forma que queda dicho.

En cambio, la instalacion del alumbrado eléctrico no viene á competir con ninguna compañía similar, pues las calles y plazas públicas de Porto Alegre, por una curiosa anomalía, continúan alumbradas por faroles á kerosene. Digo anomalía, por cuanto hay en el Estado centros de poblacion de mucha menor importancia, que ya cuentan con un hermoso y completo servicio de alumbrado eléctrico.

Todos los estudios concernientes á esta mejora están concluidos y aprobados por la municipalidad—y el intendente, doctor Montaury, en uso de la autorizacion recibida, empezará de un momento á otro á gestionar la contratacion de un empréstito de 600 contos para llevar á la práctica el pensamiento.

Del mismo modo, se están activando las últimas observaciones relativas á la construccion de los caños maestros, observaciones tendentes á poner en claro, sin la menor posibilidad de error, si conviene ó no adoptar para Porto Alegre el llamado «reservatorio sanitario,» que consiste en un procedimiento inventado por una empresa que reside en Rio Janeiro y mediante el cual se consigue, segun se asegura, la clarificacion de las aguas servidas y desinfeccion de las demás materias.

Dias pasados, en efecto, la Comision de Higiene, á cuyo cargo están tales experiencias, procedió á la apertura del aparato, con asistencia del señor Bruno Machado, representante de los inventores, y practicó algunas constataciones de las que en breve dará cuenta á la municipalidad.

Tambien para la instalacion del nuevo servicio de agua corriente como para la construccion de los caños maestros, el doctor Montaury tiene autorizacion para contratar empréstitos con el fin de costear las obras respectivas.

Todo lo cual prueba, como decía, la vitalidad y el espíritu progresista de Porto Alegre.

En una de mis anteriores correspondencias me he ocupado del señor Pedro Bertone, que salió de Montevideo, hace dos años aproximadamente, con el programa de irse á pié hasta Rio Janeiro, recogiendo impresiones de viaje para la publicacion de un libro.

Consignó entonces que el andarín aludido, tras una larga y múltiple serie de aventuras y de peripecias, había llegado á esta ciudad, siguiendo para el norte del Estado.

Ahora bien: Pedro Bertone ha recorrido toda nuestra zona agrícola á pequeñas etapas, viéndolo y estudiándolo todo—y como le pareciera que su cartera de viaje estuviese ya convenientemente repleta de apuntes como para llenar el fin que se propone, ha abandonado el proyecto primitivo de llegar hasta Rio Janeiro.

Por otro lado, el ensayo llevado á cabo en el espacio de casi dos años, durante el cual ha pasado por toda clase de trances apurados, parece que ha extinguido en él la sed del turismo.

En consecuencia, Pedro Bertone acaba de hacer media vuelta, emprendiendo el viaje de regreso á Montevideo, adonde, segun todas probabilidades, llegará á fines del presente verano, pobre como cuando salió, pero forrado de melena y de apuntes para su futura obra.

Despues de la anterior noticia sobre la excentricidad viajera del señor Bertone, vienen de perilla los siguientes datos sobre dos excentricidades de la naturaleza:

En la colonia Yaguary, ubicada en el norte del Estado, una campesina ha dado á luz un fenómeno muy parecido al que recientemente fué operado en Rio Janeiro por el doctor Prevost. Se trata de dos mellizas, unidas por el pecho y el vientre y que además presentaban dos dientes de proporciones monstruosas en la mandíbula superior.

El fenómeno dejó de existir á los pocos momentos de haber nacido y ahora, convenientemente embalsamado, va á ser remitido á la Universidad fluminense.

La segunda excentricidad consiste en una gallina monstruo, nacida en el patio de la casa de negocio que el señor Domingo Martins Ribeiro posee en Porto Alegre.

Esa ave tiene tres patas y dos conductos posteriores, por uno de los cuales evacua y por el otro pone.

No vayan á sospechar los lectores de EL SIGLO que se trata de alguna broma de dia de inocentes. Garanto terminantemente la veracidad de la informacion.

—

Para los trabajadores desocupados:

La empresa que explota las importantes minas de Camaquam necesita brazos para sus trabajos. Ofrece de 3$000 á 3$500 diarios á los peones y 5$500 á los mineros que tengan la suficiente práctica.

Las minas distan doce leguas de la estacion de Rio Negro y nueve de Lavras.

Por lo demás, el consulado brasilero en esa podrá suministrar á los interesados todos los mayores datos que necesiten.

Telegramas de Campaña

SALTO

CONFERENCIA POLÍTICA—EXÁMENES—LAS CARRERAS EN ARTIGAS

Salto, 7—Tuvo lugar anoche la conferencia política dada por Carlos Bica en el club Juan Carlos Gomez sobre el orígen histórico de los partidos tradicionales.

Se vió poco concurrido á causa de las fiestas en el teatro y circo.

—Los catedráticos dieron principio á los exámenes de los alumnos en las clases universitarias del Instituto Politécnico.

El exámen de ingreso dió buen resultado.

—El coronel Pereyra había prohibido las carreras en Artigas y se espera que el coronel Christy restablecerá el derecho á ese juego permitido.

FLORIDA

CUESTIONES DE VIALIDAD — EL CONFLICTO EN LA JUNTA ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

Florida, 7—Remito copia de los telegramas cambiados hoy entre el ministro de Gobierno y la mayoría de los miembros de la Junta Económico-Administrativa:

«Ministro de Gobierno á Manuel Tubino y demas firmantes.—Florida.—El telegrama de ustedes, relacionado con la suspension de las obras de vialidad de ese departamento, ha sido pasado al Ministerio de Fomento, para la resolucion correspondiente. Saludo á ustedes atentamente.»

Contestacion:

«Manuel Tubino, Cesar Osorio, Miguel Barcelló y Carlos Mas, á ministro de Gobierno.—Montevideo.—Los mencionados refirieron el asunto de vialidad á solo título de historiar é ilustrar á V. E. en la causa del desacato del presidente de la Junta, negándose á cumplir sus resoluciones y dar datos del archivo á sus miembros.

La cuestion de vialidad fué resuelta, ejercitando facultades conferidas por los artículos 9.o y siguientes de la ley de rodados, y solo pidieron á V. E. como único superior gerárquico, la sancion correspondiente á corregir los actos autoritarios del presidente.

Luego, pues, reclamamos la intervencion de V. E. en un caso *subjudice.*»

El «Uruguay Ilustrado»

EN HOMENAJE AL SIGLO XX

El *Uruguay Ilustrado* del señor Bianch Codoñer se nos ha presentado hoy en un número selecto, lleno de novedades, lujosísimo en su labor tipográfica, espléndido en su parte artística y de actualidad, y novedoso en cuanto á la colaboracion literaria.

El conjunto de ese número especial—que es un verdadero aguinaldo—revela de parte de sus directores un esfuerzo que merece una amplia compensacion. Todo lo que tiene el Uruguay de sobresaliente en lo que se refiere á sus hombres y á sus cosas—toda la vida moral y material del país—tiene su representacion gráfica y biográfica en ese número extraordinario que deja muy atrás—por donde se le aprecie—á todas las publicaciones que de ese género, nos vienen de Europa.

Fillat, Fausto Ortega, Euseví, Cruz, Fujol, Passos, han dejado en ella la huella de sus artes, en manchas y composiciones llenas de brillo y de novedad; y mientras la fototipia se ofrece en él con más de mil retratos y de notas relacionadas con la industria, el comercio, las ciencias y otras manifestaciones del esfuerzo nacional, la literatura se revela con firmas como las de Rodó, Berissó, Daniel Granada, Adela Castell, Casimiro Prieto, Piaggio, Constancio Vigil, Ricardo Sanchez, y cien otros que han bordado con sus producciones las páginas del número que nos ocupa.

El éxito que tiene el *Uruguay Ilustrado* es un éxito merecido. Es todo un trabajo de organizacion, de actividad y de buen gusto que reflejará sobre el señor Bianch Cordoñer beneficios que le auguramos sinceramente.

Consejo N. de Higiene

Asuntos entrados

En la sesion celebrada ayer por el Consejo de Higiene, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El ministerio de Gobierno remite la propuesta de la jefatura de Maldonado á favor del doctor Francisco Vidal y Cuervo, para médico de policía.

—El mismo aprueba la propuesta á favor de Julio Rivera para foguista del lazareto: remite el expediente iniciado por J. Riconte, que pretende colocar en un tambo un número de vacas que la direccion de salubridad considera excesivo, y una nota del registro de Estado Civil, pidiendo se obligue á los médicos á usar la clasificacion de Bertillon para los certificados de funcion, alterada en el último Congreso de París.

—El ministerio de Hacienda remite á informe las solicitudes de licencias de Luis Gonzalez y Delio Martinez.

—El jefe de sanidad del lazareto remite botellas de agua para su análisis químico.

—La inspeccion sanitaria del puerto remite $ 16 por desinfecciones.

—El Consejo departamental del Durazno reitera la nota del 22 de Marzo sobre invasion de atribuciones por la policía.

—El de Soriano remite el expediente de jubilacion de José Leal.

—El farmacéutico M. Mangino protesta contra el doctor J. Edye por interpretacion de una receta.

—M. Risso comunica que da su regencia á la farmacia Sierra.

—Se adoptaron diversas resoluciones, dando el trámite correspondiente á los asuntos entrados.

TESORO DEL PARTIDO COLORADO

A los correligionarios—La Comision Delegada por la Directiva Nacional del Partido Colorado para la formacion del Tesoro Partidario, aunque se complace en reconocer que su mision ha encontrado cooperacion decidida en los correligionarios y que el concurso obtenido es alentador, no puede sin embargo dejar de dirigir una nueva exhortacion pública á todos los compañeros de causa, para que la obra empezada y felizmente encaminada llegue á su éxito completo con el auxilio de cuantos se honran con el título de afiliados al glorioso Partido de la Defensa.

El Tesoro del Partido es y debe ser una aspiracion de todos los colorados. En él deben mirar una de las más poderosas fuerzas, de los mas valederos elementos para la organizacion del Partido y para todos los trabajos que la vida cívica exije.

La organizacion vigorosa y permanente del Partido tiene una de sus más grandes bases en el Tesoro; las condiciones en que deben sostenerse las luchas de la democracia exijen empeñosamente la existencia de esa institucion partidaria.

El Tesoro es á la vez un elemento material de la mayor importancia y un elemento moral para el Partido, que con él se encontrará mas independiente, mas apto para realizar por sí mismo, cuanto sea necesario para mantener su legítimo predominio, concurriendo debidamente organizado y preparado á la propaganda activa y á los comicios.

Esta Comision cree que todos los correligionarios tienen un concepto exacto y justo de la importancia del Tesoro, y por eso no insiste en señalar sus ventajas y conveniencias; y la necesidad de que los colorados que aún no se hayan suscripto recuerden que es un deber y una satisfaccion para los buenos partidarios contarse entre los cooperadores del Tesoro.

Cualquiera que sea la cuota que se suscriba, grande ó pequeña, vale para el Tesoro, vale para el Partido, vale para la Patria á que él se haya vinculado como defensor y propugnador de sus derechos y de su progreso y engrandecimiento.

Pedimos á todos los compañeros de causa que lleven esta exhortacion al conocimiento del mayor número de correligionarios y que se conviertan en propagandistas de la obra del Tesoro Partidario á la vez que en sus suscriptores.

Nos es grato esperar que esta manifestacion inspirada por el deseo de servir debidamente los intereses del glorioso Partido Colorado, ha de merecer plausible acogida entre sus afiliados y que la obra en que estamos empeñados tendrá un éxito digno del partido.

Las oficinas de esta Comision funcionan en el local de la Directiva Nacional, calle Rio Negro número 170, todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. —*Pedro Pallares,* Presidente.—*Laureano B. Brito.*—*Francisco García y Santos,* Tesoreros.—*Diego Pons,* Vocal.—*Eduardo Iglesias,* Vocal Lecretario.

La antisepsia en las peluquerias

La antisepsia aplicacada á las navajas de afeitar, que en Europa se ha vulgarizado en atencion á los dictados de la bacteriología, queda en Montevideo todavía reducida á tres ó cuatro peluquerías.

¿Por qué el Consejo de Higiene no dicta una ordenanza preceptuando su uso por razones de salud pública?

La navaja de afeitar, como es perfectamente sabido, constituye uno de los mas peligrosos vehículos de infeccion, y por otro lado, la antisepsia se practica con un gasto tan insignificante que el no emplearla significa solo un estado de completa dejadez.

Basta, en efecto, lavar el fierro, despues de cada operacion, en un desinfectante, como ser, por ejemplo, una solucion de sublimato corrosivo.

Unificacion colorada

Hoy recien será dirigida á la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Miguel Herrera la nota que se acordó en la reunion celebrada en los altos de la Rotisserie Lanata, invitándola para la nueva reunion en que va á tratarse de las condiciones como ha de realizarse la unificacion del partido.

La nueva reunion tendrá lugar pasado mañana.

Segun versiones que han corrido ayer en los círculos colorados algunos miembros de la Comision Provisoria indicarán la conveniencia de que se dirija invitacion para entrar en los trabajos de unificacion al doctor Julio Herrera y Obes.

Ecos Sociales

Se encuentra completamente restablecida la señora Rosa A. de Jackson.

⁂ El señor Horacio Piñeyrúa y su señora Carmen Saavedra que pasaron un mes en la quinta del señor Saavedra han regresado ayer á la ciudad.

⁂ Se ha notado una pequeña mejoría en la enfermedad que aqueja á la distinguida señorita Carmen Muñoz.

⁂ Con procedencia de la vecina orilla ha llegado la señorita Alda Acevedo Diaz. Se aloja en la casa de su tío, el doctor Eduardo Acevedo Diaz.

⁂ Han llegado con procedencia de Paysandú el señor Federico Giró y su familia y el señor Adolfo Horta y su familia.

⁂ El 11 del corriente saldrán de Paris para Montevideo el doctor Navarro y su familia, el señor Ramon Rivera y el señor José D. Gonzalez acompañados de sus respectivas familias.

⁂ El doctor Pouey, acompañado del doctor Gugliemette, partió de Paris con destino á Lausanne, en Suiza, con el objeto de presenciar varias operaciones que realizaría el célebre cirujano Roux.

Esos compatriotas regresarán de Europa en el mes de Abril.

⁂ Parece que estará muy concurrida la Playa Ramirez esta tarde de 4 á 7 p. m.

⁂ Aprovechando la feria judicial y con el objeto de pasar en esta capital una corta temporada llegaron ayer de Treinta y Tres los señores doctor Alfredo Furriol y su esposa la señora Josefa L. de Furriol, el doctor Indalecio Rodriguez, actuario del Juzgado Letrado Departamental y el doctor Ricardo J. Areco.

⁂ Se encuentra restablecida la señora Carmen Boado de Ralparda.

⁂ Mañana regresarán á Villa Colon las familias de Perey, Serrato, Storace y Campos que vinieron á esta con el objeto de pasar los primeros dias del año.

⁂ La señora Mercedes Aldecoa de Giró fué ayer víctima de un pequeño accidente.

Se encontraba en la sala de su casa, bajo un gran espejo mural cuando se rompió el cordon de sostén cayéndole sobre un pié. La violencia de la caida y el peso del espejo le causaron lesiones de pequeña gravedad.

La paciente, atendida de inmediato, seguía anoche muy mejorada.

⁂ Señor cronista:

Cumpliendo con la promesa hecha—te envío, una vez repuesta del paseo marítimo—los detalles que de él recuerdo—ahora que el balance suave y abrumador ya no agita mis nervios—y que la tierra firme me ha dado el aplomo necesario para escribirte.

Paseo maravilloso en verdad—contemplado de lejos, á medida que uno se iba acercando á los vapores disminuían los encantos.—La mar nuestra tan tranquila, tan sumisa en apariencia, siempre oculta malicias traidoras y así fué que una vez abordo—cuando el coloso estuvo mar afuera—y comenzó el balance suave al principio, mas tarde acentuado y por último casi intolerable para las que nos mareamos desde el muelle—y aun para todos los que no son marinos probados.

Fué una mala idea la de ir abordo—muy poca gente conocida, se animó á contribuir con sus propias personas al fantástico y móvil decorado que muy tranquilamente, habían de contemplar los concurrentes de Ramirez y Pocitos. Siempre he pensado que las escuadras son muy lindas para ser vistas de lejos—ya á la luz plena del sol con sus banderas al viento, ó en la densa obscuridad de la noche con sus luces y focos multicolores que hacen parecer á cada buque un palacio encantado—y esa idea se ha arraigado en mí despues del sofocon de la otra noche.—Qué horror! Dios mio! Centenares, creo, millares de personas agrupadas en las cubiertas de los vapores; gente tan poco acostumbrada á los azares de la navegacion que tan pronto enfrentamos la punta de San José, se echó á muerta.

Uno no sabía qué hacer—si reir ó si llorar—si ponerse seria á la altura de las circunstancias tan tristes para muchos, ó hacerse la desentendida mirando el mar y la luna que desde arriba plateaba su superficie—á la vez que reía plácidamente de nosotros.—En tanto que el vapor seguía avanzando—mas eran los caidos á cada vuelta de las poderosas ruedas—y los sanos, los incólumes, entre los cuales se hallaba un buen mozo, amigo mio—que había tomado como grata tarea declararme su amor por mí á los rayos plateados de la luna, (costumbre muy frecuente en los tiempos que corren)—tuvieron que convertirse en *cruz roja* para auxiliar á los caidos, á los tumbados por falta de valor y de buen estómago.

Desde que quedé sola, con mis amigas, ya oír las palabras del buen mozo que resultaban bastante agradables en aquel gran aburrimiento—el paseo se puso insoportable.

El vapor, se alejaba cada vez mas de la costa, sumiéndonos en la inmensidad del mar obscuro. —Montevideo, había quedado casi borrado en el horizonte, y las brisas cada vez más salobres, mas penetrantes, mas agudas, hacían balancear insufriblemente al vapor. Seguimos un gran rato... nuevos caidos, nuevos rendidos ante el indómable elemento, que batía cada vez con mas furia los flancos de nuestra nave.

De repente, vemos allá á lo lejos—una luz deslumbrante, difusa, como una gran mancha que se proyectaba en el cielo—Los Pocitos!

Ah! la gente alegre, la gente feliz, que iba á gozar con nuestros palacios encantados desde la playa—mientras nosotras, es decir yo y muchas más amigas *comme il faut* habíamos equivocado el rumbo yendo á los Pocitos por mar y no por tierra.

El buque en que íbamos no pudo acercarse á la tierra—la luz, la gente, la alegría la animacion inmensa parecía oírse desde lejos, nosotros participamos de esa alegría y hubo un momento en que creímos poder desembarcar—como una aparicion marina—que tendría su efecto en la *terrasse.* Vana esperanza! Mientras en torno mio, mis amigas, y la demás gente reía y gozaba mirando el esplendente golpe de vista de los Pocitos—la honda traidora hiro efecto en mí.

Me pareció que la plaza se alejaba, que la luz huía dando vueltas hacia el cielo, que el clamoreo inmenso de aquella multitud que adivinaba—me ensordecía para siempre—luego me faltaron las fuerzas—y tambien yo—cobarde de mil tuvo que ir al salon á terminar la fiesta en un sofá.—

En el momento en que, con los ojos cerrados, reclinada sobre una *chaisse long,* sin tener mas fuerzas, me parecía el balanceo mas horrible que nunca, oí la voz de un marinero que pasaba por al lado de la ventanilla que decía: el vapor se ha atravesado. Sin entender lo que querían decir aquellas palabras, creí morirme de miedo.

Así terminó para mí el paseo marítimo.—*Celita.*

EN LOS MINISTERIOS

Nota de agradecimiento

Va enseguida la nota de agradecimiento que se pasó ayer por el ministerio de Fomento á los señores José Saavedra, Augusto Hoffman, Francisco Soca, Augusto Morales, Eduardo Acevedo, Luis Andreoni, Juan P. Lamolle, Florencio Michaelson, Juan Monteverde, Julio Leroy, Roberto Penco y Manuel Otero, en su carácter de miembros de la Comision Financiera de las obras del puerto de Montevideo y del Consejo del Departamento N. de Ingenieros, respectivamente:

Montevideo, Enero 7 de 1901.—Al aceptarse por decreto fecha 4 del corriente la propuesta presentada por los señores Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Viriot, para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo, el Gobierno resolvió agradecer los servicios prestados en esta ocasion por la comision especial de que usted forma parte.

Le es muy satisfactorio á este Ministerio cumplir este grato deber, ó mejor dicho, ese deber de extricta justicia del Gobierno para con los leales y abnegados servidores de los intereses públicos, con tanto mayor agrado cuanto que este Ministerio ha tenido ocasion de apreciar diariamente el concurso de actividad intelectual, el celo y empeño puestos á contribucion por usted para solucionar el asunto puerto en la forma arreglada y conveniente de que instruye el citado decreto, que tiene por fundamento incontrastable las opiniones y los consejos de la comision especial constituida por la Financiera del Puerto y Consejo del Departamento N. de Ingenieros, integrado.

Con tal motivo, saludo á usted con mi mayor consideracion y aprecio.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Jefatura Política de Tacuarembó

El señor Francisco Sagarra, ha contestado al ministerio de Gobierno, aceptando el cargo de jefe político y de policía de Tacuarembó, en reemplazo del coronel Christy que pasó al departamento de Artigas.

Obras de vialidad

La Junta E. Administrativa de Florida, ha elevado al ministerio de Fomento las cuentas de lo invertido por concepto de obras de caminos, puentes y calzadas, en aquel departamento, durante el mes de Noviembre del año pasado.

Asciende lo gastado á $ 3319,73.

Tambien la Junta E. Administrativa de Tacuarembó ha hecho saber á la indicada secretaría de Estado el monto de los gastos habidos en el mismo mes, que forman un total de $ 453,11.

Nombramientos policiales

El Ministerio de Gobierno ha prestado aprobacion á las propuestas para cambios policiales hechas por las jefaturas que se indican:

Jefatura de la capital—Para oficial inspector de la comisaría de la 13 seccion, á don Carlos Visillac, en reemplazo de don Luis F. Guimaraens que renunció para ocupar otro puesto.

—Jefatura de Treinta y Tres—Para sub-comisario de la 4.a seccion á don Hipólito Sacias en reemplazo de don Cirilo Garrido.

Para comisario de la 7.a seccion á don Eusebio Odriozola en reemplazo de don Neri Mesones.

Para sub-comisario de la 1.a seccion, en reemplazo del citado Odriozola á don Luis Barbieri, telefonista de la Jefatura; y para reemplazar á éste á don Alberto Ximenez Correa.

—Se ha autorizado el traslado de la 1.a seccion á la 7.a del subcomisario don Martin Lopez, y para sustituir á éste á don Próspero Acosta.

Se ha autorizado el traslado de la 4.a seccion á la 3.a del subcomisario don Luis Brun, en reemplazo del de igual clase don Francisco Perdomo, y para sustituirlo en la 4.a seccion se nombró á don Cirilo Garrido.

Jefatura de Canelones—Para escribiente de la comisaría de San Ramon á don Ramon Lopez en reemplazo de don Francisco Davila y Bastos.

Jefatura de San José—Para teniente 1.o del piquete de custodia de cárcel al teniente 2.o del mismo don Juan M. Gonzalez.

Para reemplazar á éste al alférez don Nicasio Bastarrica.

Para subteniente de la derecha á don Alejandro Bounine y para la izquierda á don Ernesto Harretche.

Faros en Grecia

La Legacion del Uruguay en Francia envió al Ministerio de Relaciones copia de dos circulares del Ministerio de Marina de Grecia comunicando la instalacion de tres faros ópticos en el puerto de Patros y al anclaje de una boya sonora Conotenay, roja, al Este de la punta septentrional del islote de Aspronizos (Cícladas).

Labor gubernativa

El Presidente no concurrió ayer á palacio. Los ministros estuvieron en sus despachos, se ocuparon del trámite administrativo y recibieron las visitas de costumbre.

Con el ministro de Gobierno estuvo por asuntos de servicio el oficial 1.o de la jefatura de San José señor Arias que ha venido por asuntos de servicio.

Tambien estuvo con el ministro el jefe político de Rocha coronel Eloy V. Gonzalez que iba á despedirse pues seguía viaje para ir á recibirse de su puesto.

—

El ministro de Gobierno aprobó la propuesta de la jefatura de Treinta y Tres á favor del doctor Juan Iglesias para médico de policía.

Tambien aprobó las siguientes promociones propuestas por la Junta de Soriano:

Para auxiliar de la contaduría de esa corporacion, á Abelardo Alzaibar que desempeña el puesto de escribiente, sustituyendo á Emilio Pedrini que renunció.

Para sustituir á Alzaibar como escribiente, á Marcelino Centurion—y para el empleo que éste desempeñaba, á Cárlos Prunell.

La perrera municipal

Con motivo del caso de hidrofobia que acaba de ocurrir en el Rosario de Santa Fé, segun comunican los telegramas argentinos, uno de nuestros suscritores nos escribe pidiéndonos que volvamos á ocuparnos de la formacion de la perrera municipal.

Como ya se dijo oportunamente, la demora que sufre esta modesta pero útil reforma, no depende ahora de la buena ó mala voluntad de los señores ediles, por cuanto el expediente respectivo pende de la resolucion del señor ministro de Gobierno.

Damos, pues, traslado de la indicacion al señor Eduardo Mac-Eacken, á fin de que se sirva activar el despacho del asunto.

EL SENADOR ECHEGARAY

El 11 del coriente se embarca con destino á Montevideo el senador por el Durazno, señor Pedro Echegaray. Segun noticias que tenemos el referido senador debió haber venido antes de esa fecha pero le fué imposible hacerlo por estar sujeto á un severo tratamiento médico, asistido por el doctor Albarran y haber tenido que consultar al doctor Potoin acerca de ciertos dolores de cabeza que le han tenido muy molestado.

Este ilustre médico le ha aconsejado reposo absoluto y le ha prohibido todo trabajo mental. Este antecedente tal vez determine la resolucion en el señor Echegaray de permanecer poco tiempo en Montevideo, regresando á París, en donde dejará su familia, despues de renunciar la senaturía por el Durazno y el cargo de director del Banco de la República, salvo el caso de que exigencias políticas impusieran mayores sacrificios á su delicado estado de salud que le tiene bastante preocupado.

Club Constitucional «18 de Julio»

Se reunieron anoche, como habíamos anunciado, los socios del club constitucional de la 4.a seccion judicial á fin de elegir nueva comision directiva.

Presidió el acto el señor Eduardo de Sáno, presidente saliente del club, actuando como secretarios los señores Alfredo Raveca y José Ermirio. Abrió el acto el señor de Sáno é hizo una breve reseña de los adelantos alcanzado por el club en los últimos meses que hacían esperar una época de verdadera prosperidad para el centro é invitó á la asamblea á elegir la comision que se encargaría de la administracion del club en los seis primeros meses del año.

Designados los señores Lorenzo Falco, José Mazzini y Luis Ignacio Cerizola para practicar el escrutinio, se pasó á votar obteniendo mayoría de votos la siguiente lista: Presidente honorario, Domingo Aramburú, por unanimidad; Pedro Parodi, íd; Rafael de los Reyes; secretario, Ricardo Iriarte; tesorero, José Ermirio, por unanimidad; pro-secretario, Alfredo Palazzo; pro-tesorero, Vicente Marixe; vocales, Enrique Sasso, Andrés Ferrando y Pedro Onabehere. Comision Fiscal: Luis J. Cerizola, Eduardo de Siano, Lorenzo Finocchietti.

En el mismo acto se dió cuenta de haber ingresado al club los jóvenes Vicente C. Cerizola, José Estapé, Ricardo Iriarte, Ernesto F. Baurá, Raúl Ferrando, Antonio R. Gamzá, Andrés Ferrando, Pedro Onabehere, Francisco Pichon, José Darló y Enrique Martinucci.

SPORT

La carrera internacional—No habiéndose llenado el número de inscripciones de reglamento para la carrera internacional que se proyectaba correr, la comision directiva del Jockey Club se reunirá hoy á fin de proveer al respecto.

Segun nuestros informes se acordará que no se corra la carrera en cuestion, pero, en cambio, en el programa de la fiesta inmediata figurará el gran Premio Puerto de Montevideo, de tanto ó mayor interés que aquella.

Cancha San José—Hoy martes 8—Primer partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 3/4: Merenga y Arbiza contra Domingo y Ezcurra, á sacar los primeros del 2 1/2 y los segundos del 3 1/2 por derecho.

Segundo partido á guante á 40 tantos, Manech y Felipe contra Antonio y Sabino, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 3 por derecho.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro. A la 1 1/2 p. m., frente al kiosko de Capurro. De azúcar refinado molido y porotos de Chile y á las 4 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, de una casa situada en la Plaza de Frutos del Cerrito en el pueblo de San Lorenzo.

ARTÍCULO DE PARIS

(COMO DICEN LOS COMERCIANTES)

. . . .

Me senté frente á una señorita de Puteaux, que todas las tardes tenía que ir á *flanear* un poco *sur le boulevard,* y entre una cincuentona de Picardía y la ventana de la izquierda.

La de Picardía era muy fea; la de Puteaux leía una novellita inglesa, y no me quedaba mas remedio que contemplar el camino á través del cristal. ¡Qué bonito, pero qué largo! Subí al tren en Courbevoie, tomando para Champ de Mars, creyéndolo mas breve que llegar á Paris, y pagué la novatada.

—¡Puteaux!—gritó un empleado—y mi vecinita de enfrente cerró el libro y fué á descender: había llegado *arrêt complet du train.*

—¡*Tiens!*—exclamó al ver subir al compartimento dos muchachillas.—¿Vais á la Exposicion? Iremos. ¡Señor empleado, un suplemento hasta Champ de Mars!...—y partió el tren carreta.

¡Delicioso! — pensé — verdadera parisien, no tarda en decidirse, ¡Y es muy mona!

¿Se me conocieron en la cara estos piropos? Yo no lo sé, pero ella miraba y sus compañeras me sonreían con sorna, y yo empezaba á figurarme que mi traje dominguero y el solitario que heredé de mi abuelo y un poco tambien ¡ea! el garbo de mi persona, habían sido las amarras para que mi desconocida prolongara el viaje.

Hecho un *primo,* me abstuve de dirigirla la palabra, y una vez que la tropecé con la punta de la bota, me disculpé, hasta creo que poniéndome colorado.

Varias paradas, muchos descontentos que se quedaban á pié por falta de asientos, pestes contra el servicio de ferrocarriles y mi parisien adoptando unas posturillas indolentes, que empezaban á impacientarme.

Pour avoir une contenance, me encaré con la de Picardía, que sostenía con un desconocido, gordon y rubicundo, una conversacion muy curiosa.

El era provençal de cuerpo entero, y criticaba á París con una saña manifestada á voces y gestos de desprecio.

—¡París! La tumba de las provincias; con la Exposicion, los trenes baratos y las señoritas zalameras; provençal que llegaba, volvía á la tierra con la cabeza llena de humo y los bolsillos llenos de aire. Sea porque cuanto necesitaba desde hacía un año y para los dos subsiguientes lo compraba en Paris, ó porque de la pasta monedable para adquirirlo habíanle limpiado, lo cierto era que iba á ser escasísima la circulacion de dinero por *allá,* donde no se vendían ni libres ni zapatos... ¡un horror!

—¡La Exposicion!—decía ella.—Nos venden un bono de veinte entradas, y decimos:

«Una para cada dia de los veinte que voy á estar», y... combinacion arriba, viernes abajo, que son las cinco, que son las diez, entramos con los veinte tickets cuatro veces; tire usted del bolso y siga usted tirando, porque cada puerta que tiene faroles y música le cuesta franquearla uno, dos ó cinco francos.

¡Qué le dejan á usted libre! ¡¡Lo aburrido!! Se va usted á lo aburrida y á las seis le echan.... Sale usted al parque y ¡apagan las luces! y se encuentra usted, á las once, en medio de un camino tan largo como ancho, sin una guía y con pocos bancos...

Para tomar un ómnibus, una batalla; para un coche, una fortuna.

Cinco francos si es usted mal educado, y diez si le para «por favor» y hace usted rodar la *r* dentro de la boca.

Llega uno al hotel y se encuentra un cartelito: «El agua de *source* esterilizada se pagará aparte.»

Se duerme uno y á la mañana siguiente ya hay otro cartelito: «El fluido eléctrico se abonará en la caja número....»

Sale usted, y al volver, si han notado que es usted un recien venido, aquello no es un cuarto, es una escuela de primeras letras.

«Vino no comprendido.» «Subvencion á la sociedad de Seguros.» «Saneamiento y uso del vater-clos....» ¡Empapelado de carteles!

Va usted á la calle á comprar un lápiz para hacer cuentas y sale usted del almacen con un armario, seis maletas, tres sombreros, una cacatúa disecada, y un traje de *semi-mondaine* que produce las mas cruentas chungas en *el país.*

Se deja uno aquí el jugo de dos generaciones, y porque al parar un tranvía tropiera usted el controle, encima de tener que pagar tantas veces como canta la maquinilla antipática, por esta ú otra equivocacion simple, se rien de *todos* los provincianos y nos encuentran ridículos porque no conocemos esas *chinoiseries* tan complicadas, riéndose tambien, las mas de las veces, por lo á destiempo que damos las propinas y la educacion con que tratamos al señor del *guichet.*

Y vaya Paris, y venga Paris y nos creemos deshonrados no habiendo estado en Paris, y nos atracamos de lo que no nos gusta, llegando á casa con el estómago perdido y la cabeza llena de danzantes nuevos que aborrecemos porque ya nos importunan toda la vida....

¡Champ Mars! Todos descienden de prisa, de prisa, con esa neurosis especial del parisien que adquiere pronto el tourista.

Diríase que al que llegara antes le daban un premio.

Bajé reposado, pero la parisiencita, cogiéndose del brazo, me dijo como quien sigue un relato:

Mais... depeche-toi, done....

JUAN VALERO DE TORNOS.

Crónica policial

Suicidio—Anoche, á las diez y media, intentó poner fin á su existencia la sirvienta Carmen Sosa, de la casa del señor Beralaga, 25 de Agosto, 263.

La referida sirvienta tomó una disolucion de bicloruro de mercurio.

Felizmente fué atendida á tiempo por el médico forense de servicio.

Otros sucesos—En el torno del Asilo de Expósitos fué encontrado ayer el cadáver de una criatura, recien nacida.

La autoridad practica averiguaciones para aclarar el hecho.

—En una zanja que existe, calle Durazno Chico y Pasaje Ramirez, fué encontrado ayer un uniforme de soldado, sin que se sepa á qué Cuerpo pertenece.

Se cree que se trata de algun soldado desertor.

—La Comisaría 7.ª remitió á la Jefatura á Eduardo Lopez, por agredir á José Diaz (hijo), en la esquina Rondeau y Corrientes.

—La misma Comisaría á Pedro Pons, por promover escándalo en el almacen de Luis Claro, Yaguarón, 105.

EL TIEMPO

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 7

Tiempo tormentoso en Canelones, Corrales, Cuñapirú, Rivera, Rosario, Salto, San Eugenio, San Fructuoso y San Gregorio; nublado en Dolores, Guaviyú, San José y Soriano y bueno en las demás estaciones de la línea.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

LA TEMPERATURA—BARCA NAUFRAGADA—CRÍTICAS Á LAS REFORMAS DE RICCHIERI — OFICIALES BOLIVIANOS — EL ALFEREZ FLORES.

Buenos Aires, 7—A la 1 1/2 de la tarde el termómetro marcaba 31 centígrados á la sombra.

—En Mar del Plata naufragó una barca pescadora.

Sus cinco tripulantes fueron salvados por otro pescador, César Giuacaglia.

—*El Diario* tambien critica en su primera edicion del plan de reorganizacion del ejército del ministro Riccheri. Dice en él que todo es pura parada.

—Se confirma que el ministro de Hacienda sacará á subasta pública los terrenos del puerto.

—Esta mañana llegaron 10 de los 40 oficiales y cadetes bolivianos que ingresarán en el ejército argentino.

Esos oficiales vienen presididos por el comandante Libario Martinez, que aun queda en Jujuy.

El ministro de Bolivia doctor Carrillo, el cónsul y el edecan del ministro de la Guerra estuvieron á recibirlos en la estacion del Retiro.

—Es falsa la noticia dada por *El Tiempo* de haber fallecido el alferez Flores á consecuencia de la herida que recibió del teniente Martinez.

Al contrario, segun un despacho oficial recibido de Roca, su estado mejoró y se espera salvarlo.

OTROS GRUPOS DE OFICIALES BOLIVIANOS — LA LANGOSTA — GOBERNADOR DEL RIO NEGRO — PASTOR METODISTA FALLECIDO—MALAS COSECHAS EN ENTRE RIOS.

Buenos Aires, 7—El segundo grupo de oficiales bolivianos saldrá hoy de Jujuy y el tercero emprenderá viaje mañana.

Dos oficiales ingresarán en el Estado Mayor, uno en la intendencia de guerra, dos á la brigada de ingenieros y los demas serán distribuidos en los cuerpos de las tres armas.

En el Círculo Militar se les prepara una gran recepcion.

—Comunican de Santiago del Estero que en varios pueblos la langosta hace estragos enormes.

En muchos parajes la langosta muere de hambre y quemada por el sol.

—Entre los bolivianos llegados esta mañana hay un hijo del presidente, Pando, que ingresará en el Colegio Militar.

Todos los oficiales y cadetes se presentarán el sábado al coronel Riccheri.

—Dictóse un decreto nombrando gobernador de Rio Negro al señor Eugenio Tello.

—Falleció anoche en el Templo Metodista de la Boca el conocido pastor doctor don Ramon Blanco.

—Continúan llegando malas noticias de la cosecha de Entre Rios.

Brasil

EXPOSICION DE MINERALOGÍA — EL VIZCONDE DE CRUZ ALTA—LA SALUD PÚBLICA EN PETRÓPOLIS — HARINAS ARGENTINAS Y NORTEAMERICANAS — CASOS DE PESTE.

Rio de Janeiro, 7—El gobierno brasilero ha invitado al argentino para hacerse representar en la exposicion de productos industriales de mineralogía, que tendrá lugar á fines del corriente año en la ciudad Bello Horizonte, en el estado de Minas Geraes.

—Estuvo muy concurrido el sepelio del comerciante Vizconde de Cruz Alta que falleció ayer.

—Por órden del presidente del Estado de Rio Janeiro se ha hecho público que es incierto que en Petrópolis reinó la peste bubónica, agregándose que las condiciones higiénicas de la ciudad son inmejorables.

—De los depósitos de esta plaza se vendieron durante la semana anterior 3.524 barricas de harina norte americana y 6.494 bolsas del mismo producto procedentes de la República Argentina.

La harina americana se cotizó á 30.500 reis la barrica y de 27 á 29.000 reis la bolsa de harina argentina.

—Ayer se denunciaron dos casos de peste bubónica y ocurrió una defuncion en el hospital.

Chile

ASUNTOS INTERNACIONALES—CATÁSTROFE FERROVIARIA

Santiago, 7—La mayoría de los diputados están resueltos á impedir que Joaquin Walker Martinez continúe el debate sobre asuntos internacionales.

El Mercurio ataca á Walker Martinez, haciendo notar la inocuidad é inoportunidad de sus discursos.

—Anoche se produjo una terrible catástrofe en la línea del ferro carril que une esta capital con la ciudad de Valparaiso.

El tren expreso nocturno, que había salido de Santiago para Valparaiso lleno de pasageros, chocó entre Montenegro y Tiltil con una locomotora de remolque que venía marchando por la misma via en sentido contrario.

Las dos máquinas quedaron completamente destruidas y los primeros wagones del convoy sufrieron serios destrozos.

Dos de los empleados del expreso murieron en el acto y el número de heridos es muy considerable.

Entre estos últimos se cuenta al señor Carlos Balmaceda.

Perú

PROBABLE MINISTRO DE LA GUERRA — JOVEN HERIDO POR UN TORO

Lima, 7—Es probable que el sucesor del coronel Portillo en el Ministerio de la Guerra sea el coronel Manuel C. de la Torre, uno de los sobrevivientes de la defensa de Arica que tuvieron mando de fuerzas en esa batalla.

—En una corrida de toros que hubo ayer en esta ciudad un toro corneó á un jóven menacho, (?) muy conocido por su conducta ligera. El estado del herido es grave.

Guerra en Sud-Africa

SISTEMA DE DEFENSA CON ALAMBRE

Los reconcentrados

EL ATAQUE Á LA GUARNICION DE VONDERFONTEIN

KRUGER, RESTABLECIDO

Londres, 7—El Ministerio de la Guerra ha recibido del general Kitchener un telegrama en que le pide con urgencia un grueso envio de alambre con púas.

Se cree que este pedido obedece al plan de cerrar con hileras de alambre los alrededores de Capetown y las poblaciones mas importantes de la Colonia.

Le Morning Leader comentando este telegrama dice que en Johannesburgo este sistema de defensa ha dado excelentes resultados y que desde que se puso en práctica los boers se alejaron de dicha ciudad, cuyas cinco puertas perfectamente defendidas por cercos de alambre imposibilitan toda sorpresa.

Londres, 7—Comunican de Pretoria que se está habilitando el hipódromo de Johannesburgo para recibir á 4000 reconcentrados.

Muchos de éstos se hallan en malas condiciones.

En Krugersdorp la mayoría de los que van á trasladarse al hipódromo son mujeres y niños.

Londres, 7—El mariscal Roberts ha ordenado que se tengan dispuestos en el campamento de Aldershot 7000 hombres de las tres armas, listos para embarcarse para Sud Africa en cualquier momento.

Londres, 7—Comunican de Capetown que el comandante militar de dicha plaza, general Forestier Walker, de acuerdo con las autoridades civiles, ha promulgado un bando en el que se reglamenta la circulacion nocturna por las calles y las horas de apertura de los establecimientos de bebidas.

Al mismo tiempo se ha ordenado que patrullas armadas recorran la poblacion por la noche.

Estas medidas aumentan la alarma en los residentes ingleses y despiertan irritacion entre los holandeses.

Londres, 7—Informan de Capetown que los señores Merriman, Sauer y De Villiers, tres de los miembros mas caracterizados del afrikander, se han presentado ante el primer ministro sir Springer, reclamando contra la vigilancia de que son objeto, pues dicha vigilancia policial, segun su protesta, es atentatoria á sus derechos de ciudadanos y es una intromision en su vida privada.

Londres, 7—Un boletin de la guerra publicado esta tarde á las 5 contiene el siguiente parte del general Kitchener:

«Lord Methuen me telegrafía de Kaffirskraad que esta mañana el enemigo atacó á la guarnicion de Vonderfontein y el combate fué muy reñido.

Los boers rechazados dos veces, huyeron dejando dos muertos y tres heridos.

Las bajas de la guarnicion son solo dos heridos.

La guarnicion pidió refuerzos á lord Methuen quien envió de Kaffirskraad 100 hombres de infantería montada.

La Haya, 7—El presidente Kruger se halla completamente restablecido de la bronquitis que le obligó á guardar cama unos dias, habiendo hoy dado un corto paseo por la ciudad.

Sucesos de la China

PROYECTADO EMPRÉSTITO DE INDEMNIZACION

Motines y protestas

Paris, 7—«L'Eclair» publica un telegrama de su corresponsal de Pekin que dice que el príncipe Ching comisionado del emperador de la China para la negociacion de la paz con las potencias ha presentado á los ministros extranjeros un plan de arreglo para la indemnizacion que el tesoro chino tendrá que pagar á los gobiernos y súbditos extranjeros.

Ese plan tiene por base la emision de un empréstito en europa con la garantía de las potencias.

El producido de ese empréstito se dedicará en su mayor parte al pago de las indemnizaciones, pero tambien á necesidades urgentes del gobierno chino, cuyo tesoro está exhausto.

El servicio del empréstito se hará con el producto de las aduanas de los puertos abiertos al comercio extranjero.

Shanghai, 7—Corre aquí el rumor de que 15.000 soldados chinos del ejército imperial se han amotinado en Yuyuan.

Londres, 7—Comunican de Pekin que en una reunion que han celebrado los misioneros católicos y protestantes se adoptó una órden del dia en la cual se protesta sobre la conducta de los representantes diplomáticos de las potencias aliadas, quienes al establecer las condiciones preliminares de paz se olvidaron de un punto capital que seria cristianizar á China.

Los misioneros, en su calidad de representantes de la civilizacion cristiana en el celeste imperio enviarán su protesta al decano del cuerpo diplomático en Pekin.

Londres, 7—«El Times» publica un telegrama de Pekin comunicando que el ministro chino en Petersburgo trata de obtener la revision del acuerdo ruso-chino.

«El Daily Cronicle» publica telegrama de Hong-kong anunciando que un teniente del acorazado inglés Barfleur pasará á consejo de guerra por incitacion á amotinarse.

España

Clausura de las Córtes

Madrid, 7—La reina regente María Cristina firmará mañana la real órden clausurando la Córtes hasta el mes de Mayo. La medida obedece al deseo de prolongar la vida del gabinete Azcárraga amenazado de varias interpelaciones en las dos cámaras sobre asuntos importantes.

Personas heladas

Madrid, 7—Comunican de Vitoria y Avila que se han encontrado varias personas heladas.

Los frios son rigurosísimos, habiendo marcado el termómetro en esas poblaciones 16 grados bajo cero.

Las autoridades militares de estas guarniciones han ordenado que se releven los centinelas cada cuarto de hora.

Estatutos para el Banco de España

Madrid, 7—Los ministros aprobaron en consejo de ayer y firmaron hoy los nuevos estatutos del Banco de España.

Tambien se decidió continuar en el senado la discusion sobre la deuda exterior.

Rusia

Ministro de Relaciones Exteriores

San Petersburgo, 7—Apareció hoy el decreto nombrando definitivamente al conde de Lamsdroff ministro de Relaciones Exteriores del Imperio.

Norte-América

Sabios buscando colegas en Marte

Nueva York, 7—El ingeniero Marconi inventor del telégrafo sin alambre, el profesor Usming y otros sábios no creen que sean señales dirigidas á nuestro planeta desde Marte las perturbaciones que el electricista Tesla observó en su laboratorio del Colorado y las atribuyen en cambio á simples fenómenos eléctricos atmosféricos.

La repuesta de Tesla que dá á las objeciones de Marconi y que publica hoy el *World* termina con estas palabras:

El oscilador de que actualmente dispongo dispara durante simples fracciones de segundo potencias eléctricas equivalentes á 5 millones de caballos de vapor y creo que diciendo esto satisfago á mis contradictores.

Yo deseo solamente que en Marte se hallen séres que nos asemejen en inteligencia.

Trasmision del sonido en el agua

Nueva York, 7—Telegrafian de Boston que Elissa Gray dice estar en posesion del secreto de un invento que consiste en un aparato para la trasmision submarina del sonido.

Con el nuevo aparato, agrega, quedan evitadas las colisiones de los buques y resultan imposibles los ataques de los torpedos.

La sal como reconstituyente

Nueva York, 7—Informan de Chicago que el doctor Coakles ha obtenido asombrosos resultados al aplicar como reconstituyente vital en casos desesperados las inyecciones de sal en una solucion de 2 por ciento.

Austria-Hungria

La enfermedad del czar de Rusia

Viena, 7—*La Neue Frei Presse* publica una carta de San Petersburgo, segun la cual han renacido en la familia imperial de Rusia las alarmas por el estado de salud del czar Nicolás por haber declarado los médicos que el emperador está gravemente enfermo de ambos pulmones y la tifoidea de que acaba de sanar ha agravado el mal.

Parece que los médicos del czar le han prescripto una larga residencia en el Cáucaso.

Francia

Intensos frios y heladas

Paris, 7—Continúan reinando frios intensos; durante la noche pasada han fallecido de frio en esta ciudad 10 personas.

Por primera vez desde hace muchos años se ha helado la superficie del Sena en condiciones que permite el patinaje en ciertas partes. Los patinadores son numerosos desde esta mañana.

Ensayo de buques insumergibles

Paris, 7—El ministro de Marina, N. de Lanessan, ha salido para Cherbourg con el objeto de asistir al ensayo de los buques insumergibles que acaban de construirse en los astilleros de aquel puerto.

Exposicion de automóviles

Paris, 7—La fiesta que ha organizado el «Automobile Club de France» y que se efectuará el 21 del corriente, promete ser de los grandes espectáculos de este invierno.

La Exposicion de automóviles que será de carácter internacional, se efectuará en el gran palacio de los Campos Elíseos y durará desde el 21 de Enero hasta el 10 de Febrero.

Los principales fabricantes de Alemania, Rusia, Estados Unidos, Inglaterra y aficionados de mas fama á este género de locomocion, han enviado centenares de carruajes.

Inglaterra

El actor Irving gravísimo

Londres, 7—El estado del célebre actor Henry Irving es gravísimo. Los principales médicos londonenses que lo han visitado creen que es un caso desesperado por la edad del enfermo, que cuenta 63 años.

Comerciales

La Deuda Consolidada—Cambios

Londres, 7—(á las 12.40 m.)—La Deuda Consolidada se cotizó hoy en esta plaza á 49.00 por ciento.

Rio de Janeiro, 7—El cambio sobre Londres ha bajado hoy en esta plaza á 9 7/8 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 7—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 2 1/2 y el cambio á 17 1/4 por ciento anual.

Mercado argentino

Buenos Aires, 7—Los trigos superiores se vendieron hoy de ps. 6.40 á 6.60, id buenos de 6.10 á 6.30, id regulares de 5.80 á 6.00.

—Se vendieron 280.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 3.65 á 3.70, id bueno de 3.55 á 3.60, id regular de 3.40 á 3.50, id inferior de 3.00 á 3.30.

—Se han vendido 128.000 kilos.

—Las lanas nuevas cruza fina se vende de pesos 4.60 á 6.00, id gruesa de 4.00 á 5.00, id fina de 4.20 á 5.80, id borrega de 3.60 á 4.60, id barriga de 2.00 á 2.50.

Vendiéronse 500.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron el bancario á 48 5/16 y el comercial á 48 7/16.

—Por capones para frigorífico se pagaron de pesos 5.70 á 7.50, id pelados de 4.00 á 5.50, por ovejas á 3.60, id peladas para invernar á 2.60, por corderos á 2.40, por novillos de 32.50 á 66, por vacas de 30 á 42, por terneros de 7 á 18.

Buenos Aires, 7—El vapor *Isa* saldrá el jueves para Santos llevando 650 toneladas de harina.

—En el Rosario hubo un nuevo descenso en el lino.

El precio oficial del lino nuevo es actualmente de pesos 10.70.

Buenos Aires, 7—Oro, al contado, 231.20

Oro, para fin de mes, 231.30.

Cédulas H Nacionales, al contado, 79.10.

Cédulas 8 oro Provinciales, al contado, 14.60.

Cédulas P. Provinciales, al contado, 14.70.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.30.

Idem idem 1898, para fin de mes, 75.30.

Mercado Central de Frutos (oro), para el 12, 120.00.

Idem idem, para fin de mes, 120.00.

La Inmobiliaria, al contado, 59.00.

—Cambio sobre Inglaterra, 48 3/4 á 48 7/16.

Sobre Francia, 5.05 1/2 á 5.06.

Sobre Alemania, 4.13 1/8.

Sobre Bélgica, 5.07 1/2 á 5.08.

Salen *Triton* y *Júpiter*.

Buenos Aires, 7—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.90 y cerró á 231.20.

Segunda rueda—El oro abrió á 231.20 y cerró á 231.10.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 7—El gobierno de Entre Rios pasó al fiscal las denuncias de falsificacion de fondos públicos.

—Ocurrió hoy en el Rosario un caso de «coup de chaleur».

—Hasta que el presidente Roca no regrese del paseo á su estancia La Paz de Córdoba, que será á principios de Febrero, no habrá cambios en la diplomacia argentina.

—Se presentó á la justicia una señorita uruguaya reclamando los bienes del señor Ribaud, cuya muerte trágica el año pasado causó tanta impresion. Dice tener un hijo natural del fallecido, de pocos años, y en nombre de éste reclama la herencia.

—El señor Larillette, antiguo y conocido industrial francés establecido desde hace 40 años en Buenos Aires, suicidóse ahorcándose.

Ignórase la causa.

—Entre los militares bolivianos llegados hoy, figura tambien un hijo del ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia señor Medina.

Buenos Aires, 7—En vista del buen estado sanitario del Paraguay, el Departamento Nacional de Higiene resolvió atenuar las medidas á que estaban sujetas las procedencias de aquel país.

En lo sucesivo solo sufrirán la desinfeccion en el puerto de salida.

La estacion sanitaria de Corrientes queda suprimida.

—El Tiro Federal Argentino resolvió enviar á la Sociedad de Tiro Nacional de Valparaiso nuevas proposiciones para llevar á cabo el *match* proyectado, pudiendo disputárselo cinco tiradores de cada institucion.

La prueba se verificará en Valparaiso, á cuyo efecto irán oportunamente los campeones argentinos.

Buenos Aires, 7—El ministro argentino en el Brasil, doctor Gorostiaga, ha escrito manifestando que no renuncia, no obstante asegurarse oficiosamente que lo hará.

—Para poder modificar sin violencia la representacion argentina en el extranjero, el poder ejecutivo someterá proximamente al congreso un proyecto por el que se le autoriza á poner en disponibilidad á los miembros del cuerpo diplomático cuando lo crea oportuna.

De Chile

Santiago, 7—Con asistencia de todos los delegados al Congreso médico, los ministros de Estado, diplomáticos y otros altos funcionarios y distinguidas personalidades, verificóse esta noche el banquete ofrecido por el presidente Errázuriz, á aquellos delegados.

Fué una fiesta suntuosísimo y reinó en ella la mas franca cordialidad, que se puso de relieve en los varios brindis pronunciados.

Otro banquete les será ofrecido á los delegados por el ministro de instruccion pública el miércoles próximo.

En esta ocasion aquéllos serán obsequiados con una artística medalla conmemorativa.

—El director de la armada, almirante Jorge Montt, irá hasta Punta Arenas, proximamente en el crucero Errazuriz en viaje de inspeccion y al propio tiempo de estudio en lo que refiérese á la construccion de un cable que comunique aquella region con el resto del mundo.

—El buque escuela General Baquedano llegó hoy sin novedad á Sidney (Australia), de donde zarpará para Valparaiso.

—Joaquin Walker Martinez renovó hoy en la Cámara su pedido para que el gobierno remitiera los antecedentes que han servido de base al último protocolo celebrado con la Argentina.

Viendo Walker Martinez que su gestion corria riesgo de ser desechada, él mismo presentó é hizo leer los documentos que exigia y que constaban en un diario de Buenos Aires.

—Ramon Barros Luco lanzará su candidatura presidencial así que el congreso clausure sus sesiones.

Finanzas brasileras

Paris, 7—*Le Temps* en su revista financiera constata que los fondos brasileros mejoran considerablemente, á pesar de la crisis de los bancos el año último.

No se duda ya de que el Brasil estará en aptitud de hacer los pagos en oro de sus antiguos empréstitos á partir del 1.o de Julio del año corriente.

Entonces el Funding 5 ojo no teniendo más que temer la competencia de las emisiones sucesivas, deberá tomar la delantera de los fondos brasileros y ser particularmente rebuscado en razon de las garantías especiales de que está dotado.

Nuevo ministro italiano

Roma, 7—El senador Gaspar Finoll, ilustre financista, ha sido nombrado ministro de Hacienda en reemplazo de Chemirre.

Diputados

Roma, 7—Otros tres constitucionales han sido electos diputados completando el número de suplentes.

En Sud Africa

Londres, 7—Lord Kitchener telegrafía al War Office que la columna inglesa que manda Dabington atacó resueltamente en Naurfcort á los comandos reunidos de Delarey y Stenkampe, derrotándolos.

Los boers perdieron 20 muertos y heridos y se retiraron al noroeste.

El comandante boer Dupleez fué hecho prisionero por los ingleses.

Londres, 7—Lord Kitchener telegrafía que un destacamento de la columna del general Knox se encontró con los boers en Lindley, trabándose reñido combate.

Hay que lamentar por parte de los ingleses 3 oficiales y 15 soldados muertos y 2 oficiales y 20 soldados heridos.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas la oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de pesos 5.941.90, conforme al siguiente detalle:

Deuda Italiana (intereses) $ 12.50, id id (5ª amortizacion) $ 3.499.65; Interior Unificada $ 1.194; Empréstito Brasilero $ 1.193.75; Deuda de Liquidacion $ 19.50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 15, Empréstito Extraordinario de 1897 1a. serie $ 7.50; total $ 5.941.90.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el dia 5 del corriente, en el departamento de la capital, $ 8.012.06 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 223.323.13 y $ 427.13 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 774.505.23.

La cantidad de $ 427.13 se descompone como sigue:

Por recaudacion $ 394.53, y por recargo á los contribuyentes morosos $ 32.60.

Presupuesto de Noviembre

A cuenta del presupuesto del mes de Noviembre la Tesorería General de la Nacion abonará hoy la cantidad de $ 19.070, repartida entre las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de Montevideo (á cuenta), Jefatura Política de Artigas, Instruccion Primaria (á cuenta), Regimiento 4.° de Caballería, Juntas E. Administrativas de campaña (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña (á cuenta), cañonera Rivera y Cuerpo Diplomático (á cuenta).

DEL MUNICIPIO

La fijacion de avisos—El Ministerio de Gobierno ha contestado á la nota que dias pasados le remitió la Junta, pidiéndole la intervencion de la Policía para impedir la fijacion de avisos que se hace con perjuicio del contratista respectivo en los tableros de las calles de la ciudad.

Manifiesta el Ministerio que ha expedido á la Jefatura Política las órdenes concernientes para evitar la irregularidad anotada.

Los animales introducidos—En el escrito del señor G. Moller, pidiendo se suministraran datos completos acerca del número de animales introducidos al país atacados de enfermedades infecciosas, la Junta ha dispuesto que el interesado aguarde á la publicacion del resúmen respectivo que prepara actualmente la Direccion de Salubridad.

El riego de las calles—La Direccion de Salubridad ha sido autorizada en vista de lo entrada de la estacion veraniega, para contratar los peones necesarios destinados al riego de la ciudad, en sus calles empedradas.

En consecuencia la Direccion de Salubridad contratará 15 conductores de regadoras, 1 capataz, 3 llaveros y 2 mangueros, para dar de inmediato comienzo á la ejecucion de la medida.

La Direccion de Rodados—El señor Pedro B. Hardoy, llegado el domingo último de Europa, se hará hoy cargo de la Direccion de Cementerios y Rodados, vencida la licencia que se le concedió por la Corporacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Donato Corona, para edificar, Salsipuedes esquina Cármen.

Santo Grasso, para cercar, Maldonado entre P. Carlos M. Ramirez y Patria.

José Amegllo, para construir vereda, Panamá entre Estrecho y Pampa.

La traccion eléctrica

RÉPLICA DEL SR. COLLADON

Señor director de EL SIGLO:

Quedaría muy grato al señor director si se dignara hacerme el nuevo servicio de publicar en su importante diario, el escrito que he presentado á la Cámara de Representantes el sábado último, haciéndole saber que la «River Plate Construction Company» que forma el centro capitalista que iba á hacerse cargo de la transformacion eléctrica de los tranvías que represento, considera inaceptables las modificaciones que la Comision de Fomento ha proyectado al contrato que celebré con la Junta sobre ese particular.

Quiero hacer al mismo tiempo algunas observaciones al último artículo del doctor Antonio María Rodriguez, que considero, sinó necesarias, al menos, convenientes.

El doctor Rodriguez dice que yo hago *obstruccionismo* porque no le ayudo á él y al señor Brigth á inducir en error á la Comision de Fomento y á la Cámara de que ésta forma parte.

He sostenido y sostengo que el señor Bright que fué un momento propietario de las acciones de la Sociedad Comercial de Montevideo, las vendió en 10 de Agosto de 1899 á la «River Plate Construction Company», y solamente se reservó un derecho aleatorio á ciertos bienes de la Sociedad, el Hotel de los Pocitos y algunos terrenos, quedando los *tres tranvías*, en toda eventualidad, de la propiedad exclusiva de los compradores.

El doctor Rodriguez reconoce expresamente el hecho, que el señor Bright vendió los *tres tranvías*, y sin embargo, á título del derecho aleatorio que se reservó y á que antes me he referido, pretende que el principal interesado en la cuestion traccion eléctrica de esos tranvías, no es el propietario de éstos, sinó el propietario probable ó posible de otros bienes que nada tienen que ver con los tranvías ni con la traccion eléctrica.

Ahora, ese mismo derecho aleatorio á estos últimos bienes, lo ha perdido el señor Bright porque ha faltado al compromiso que contrajo con la «River Plate Construction Company», de obtener dentro de un plazo de *seis meses*, vencidos hace ya *dies*, una concesion de traccion eléctrica por *setenta y cinco años* para los tres tranvías de la Sociedad.

El doctor Rodriguez, siguiendo el sistema de maniobras en que su cliente es maestro, dice que me equivoco cuando afirmo que el plazo para obtener la concesion ha vencido con exceso, sin que el señor Bright haya podido cumplir con lo pactado, porque el «*contrato solo habla* de una « concesion que debia otorgar la Municipalidad « de Montevideo y ésta fué obtenida dentro del « plazo estipulado.»

Es verdaderamente sorprendente que el doctor Rodriguez sofisme de esa manera, porque él sabe bien que la concesion que debía obtenerse, como condicion esencial, tenía que ser por un plazo de *setenta y cinco años* y la obtenida de la Junta es solo por *veinte y cinco años*.

Solamente en el caso de que el doctor Rodriguez crea que *veinte y cinco años* es lo mismo que *setenta y cinco*, es que puede sostener la monstruosidad de que Bright ha cumplido las obligaciones que contrajo, cuando la sola lectura de la cláusula 6a. del contrato que celebró con la «River Plate Construction Company» muestra que ha faltado á todas, como podrá verse por la transcripcion literal que voy á hacer enseguida.

«Si á la espiracion de un período de *seis meses* contados desde la fecha de este contrato (10 de Agosto de 1899) debiendo cumplirse dentro de ese término todo lo que es esencial en el contrato,—el vendedor no hubiere obtenido de la Municipalidad una modificacion de las dichas tres concesiones (Pocitos, Este y Reducto) de manera que las tres sean por *setenta y cinco años* ó por otro término que la Construction Company aprobare, y que se permitiera el cambio de traccion de los dichos tranvías por la electricidad, ó no pudiera obtener alguna de esas concesiones, entonces la « Construction Company quedará dueña de las « acciones de la Sociedad Comercial de Monte« video y de todas las propiedades de la dicha « Compañía, y el vendedor pagará inmediata« mente á los corredores la cantidad de sesenta « mil libras esterlinas como precio de compra « de la mitad de las acciones ordinarias por va« lor nominal de ciento veinte mil libras ester« linas de la Construction Company que serán « suscritas por los corredores ó sus amigos como « se ha dicho arriba, y los corredores transferi« rán tales acciones ordinarias por el valor no« minal de sesenta mil libras esterlinas comple« tamente pagas al vendedor.»

El señor Bright, segun es notorio, no obtuvo la concesion en las condiciones pactadas, y entonces pudo adquirir la mitad de las acciones de la «River Plate Construction Company», abonando *sesenta mil libras esterlinas*, como lo dice la cláusula trascripta, y esto tampoco lo hizo, perdiendo, por consiguiente, todo derecho á los bienes de la Sociedad Comercial, no solo á los tranvías sinó á los otros bienes á que se refiere el doctor Rodriguez.

Lo único que tiene hoy el señor Bright es un pleito injusto que ha iniciado contra la «River Plate Construction Company», despues de haber faltado á todos sus compromisos, y es debido á este pleito que las acciones de la Sociedad Comercial están depositadas en manos de un depositario nombrado por la Corte hasta que se decida por sentencia que debe dictarse de un momento á otro.

El señor Brigt quiere una concesion cualquiera que sea, para sostener ante el Arbitro que debe resolver la litis, que ha cumplido sus compromisos, aunque el plazo haya vencido con exceso,—y los que van á desembolsar el dinero para hacer la traccion eléctrica, cuyos intereses representa el Directorio de la Sociedad Comercial de que formo parte, quieren una concesion razonable y no consideran tal á la que proyecta la Comision de Fomento de la Cámara de Representantes.

En momentos en que se ha desconocido la legitimidad de algunos poderes porque les faltaban puntos ó comas, se reconoce personería al señor Bright y á su abogado para intervenir en un asunto en que no ha debido oirse sinó á los representantes de la Sociedad Comercial de Montevideo, que fué la que inició el asunto ante la Junta, la que contrató con ésta y la única que legítimamente tiene representacion en el caso.

Se argumenta con que el doctor Rodriguez Larreta reconoció que el señor Bright tenía derecho á intervenir en el asunto, fundándose en una carta de los señores Norton Rose Norton, representantes legales de la «River Plate Construction Company», pero no se tiene en cuenta ó se oculta maliciosamente que esa carta es de fecha 19 de Enero de 1900, es decir, de hace un año, cuando todavía no había terminado el plazo de *seis meses* dentro del cual debió cumplir Bright las obligaciones que contrajo.

Es bien sabido, por otra parte, que á las sociedades Anónimas las representan sus directorios, y en el caso, se desconoce esa verdad elemental y se presta atencion al señor Bright que para la Comision de Fomento ha debido ser un tercero sin derecho para intervenir en el asunto.

El doctor Rodriguez afirma tambien que yo he aceptado todas las modificaciones de la Comision de Fomento, y á ese respecto, me bastará para rectificar esa afirmacion, trascribir una parte de la carta que dirigí á la Direccion de EL SIGLO el 27 de Abril del año pasado y que se publicó enseguida.

Dice así:

«Lo que ha dado mérito á que se hable del fracaso es una carta que he dirigido al señor Serrato, secretario de la Comision de Fomento y entusiasta partidario de la traccion eléctrica, haciéndole saber que los representantes en Londres de la Sociedad Comercial de Montevideo, cansados de las exigencias de la Comision, que ha cambiado y alterado fundamentalmente las bases y condiciones del contrato ad-referendum celebrado con la Municipalidad, me han telegrafiado en el sentido de rechazar las nuevas imposiciones y solicitar que la Comision expida su informe sobre la base de la concesion otorgada por la Municipalidad á fin de que la Honorable Cámara resuelva con su buen criterio tan debatido asunto.»

Despues de esta fecha, no he tenido nunca comunicacion personal con la Comision de Fomento, siendo de notar, que durante mi ausencia, el doctor Rodriguez Larreta, vice-presidente del Directorio y abogado de la Sociedad, manifestó en el seno de esa Comision que no podía aceptar ninguna de las modificaciones introducidas y que solo tenía facultades é instrucciones para admitir la aprobacion lisa y llana del contrato con la Junta, con la ampliacion relativa al plazo y servidumbres.

Si esto se hubiera hecho se habria prestado un buen servicio á la ciudad de Montevideo y no daría lugar á que las maniobras del señor Bright nos lleven al fracaso completo de este asunto, dejando talvez por muchos años la benéfica mejora de la traccion eléctrica.

Escrito lo que antecede, el paseo marítimo proyectado hace dias, ha tenido lugar con gran éxito, haciendo honor á su iniciador y organizador el coronel Barrano, y la playa de los Pocitos ha sido visitada por todo el público mas elegante y distinguido de Montevideo,—y á ese público me creo en el deber de dirigirme, aprovechando esta ocasion, para pedirle disculpas por la imposibilidad material en que se han visto las Empresas del Este y de Pocitos, que represento, para hacer frente á la concurrencia enorme que deseaba participar de esa hermosa fiesta.

Se ha hecho todo lo que ha sido humanamente posible con la traccion animal, poniendo *cien* wagones y más de *ochocientos* caballos á disposicion del público, y este esfuerzo me ha hecho comprender más que nunca, las enormes ventajas de la traccion eléctrica, pues ésta habria permitido transportar un número doble de viajeros, con más comodidad y con más lujo, en menos de dos horas.

Recurro, pues, en nombre de las Empresas que represento, al público de Montevideo, á la opinion pública, para que me presten su apoyo y me ayuden á conseguir la concesion en condiciones nomales y razonables, análogas á las que se acuerdan en casi todas las ciudades del mundo, que hace mas de dos años gestiono con abinco.

Si este llamado fuera oido, los tranvías eléctricos serían un hecho antes de mucho tiempo y no se perdería en el vacío la última palabra que he resuelto decir por la prensa sobre este desgraciado asunto.

Saluda á usted muy atentamente S. S. S.

G. COLLADON.

Montevideo, Enero 7 de 1901.

H. Cámara de Representantes.—Germán Colladon, director-gerente de la «Sociedad Comercial de Montevideo», propietaria de los tranvías de Pocitos, Este y Reducto, respetuosamente, á V. H. digo:—Que en mis dos últimos escritos manifesté que no podía aceptar las modificaciones que la Comision de Fomento ha hecho al contrato que celebré con la Junta sobre cambio de traccion animal por la eléctrica á los tranvías que represento y solicité el aplazamiento del asunto en la confianza de que podría recibir de Londres instrucciones que evitarán el fracaso de este trabajado asunto.

Tengo el sentimiento de hacer saber á V. H. que he recibido un nuevo despacho telegráfico de los representantes de «The River Plate Construction Company, Limited» *propietaria ésta de todas las acciones de la Sociedad Comercial*, concebido en los siguientes términos:

«Enero 1.o de 1901.—River Plate Construction « Company informa á usted que no acepta con« diciones propuestas por la Comision de Fo« mento; solicita de usted *dé aviso legal á todas « las autoridades de este hecho y rechace las con« diciones propuestas por la Comision de Fo« mento*.»

El Directorio de la Sociedad Comercial contaba con el concurso de los capitalistas que forman la Construction Company para llevar á cabo el cambio de traccion, y abandonado por éstos, como resulta del despacho transcripto, tiene el deber de apresurarse, como lo hace, á ponerlo en conocimiento de V. H.

No hay persona alguna que tenga el derecho de atribuirse la representacion de la Sociedad Comercial, fuera del Directorio que legítimamente la representa con arreglo á la ley y á sus Estatutos, y contra el abuso que se está cometiendo en ese sentido, debo llamar la atencion de la Comision de Fomento y de la Cámara.

Es con el Directorio de la Sociedad que se celebró por la Junta el contrato que elevó el Poder Ejecutivo á la consideracion de V. H. y de cuya aprobacion ó desaprobacion se trata, y es únicamente con ese Directorio con quien pueden continuarse negociaciones sobre bienes que forman parte del activo de la Sociedad, de cuyos intereses tiene la representacion legal.

Hago estas indicaciones con el propósito de evitar irregularidades en que por error pudiera incurrirse y me reservo en todo caso los derechos que puedan corresponder á la Sociedad que represento.

Solicito del señor presidente se sirva dar conocimiento de este escrito á la Cámara en el momento de tratarse el asunto á que se refiere.

Montevideo, Enero 5 de 1900.

Varias noticias

Retrato del Sr. de Vedia

Hoy despues de las tres de la tarde estará expuesto y por breves horas en el salon Maveroff el retrato de don Agustin de Vedia, que fué encomendado á Cárlos María Herrera por los amigos y admiradores del señor Vedia para obsequiarlo en el dia de su cumpleaños.

Como hemos dicho, el retrato solo podrá estar expuesto un solo dia, debido á que los obsequiantes se trasladarán con él á la vecina orilla el dia 9.

El ingeniero Benavides

Ateayer siguió para el Carmelo, el ingeniero Benavides.

El referido ingeniero ha ido con el objeto de seguir los trabajos de canalizacion en el Carmelo, trabajos que terminarán en el más breve plazo, de manera que pueda darse principio cuanto antes á los que deben efectuarse en el Rio Negro.

El señor Benavides, espera dar fin á esos trabajos en un plazo de seis meses, en condiciones que determinarán un resultado favorable á los intereses de la navegacion del rio Uruguay.

Los franceses en China

El pedido de subsidios hecho por la Cruz Roja Francesa, por intermedio de la Legacion de Francia, para ser destinados á los heridos y enfermos del ejército de esa nacionalidad, ha sido tomado en consideracion por la colectividad, que en una reunion de los presidentes de las sociedades, resolvió nombrar una comision de tres miembros encargada de recolectar fondos.

Esta comision es compuesta de los presidentes del Circle Français, de la sociedad Le Drapeau y de Socorros Mútuos, que han dado comienzo yá á su tarea, entre los franceses residentes en la República.

Se nos dice que la Cruz Roja oriental que, como se sabe está incorporada á la institucion, cuya sede está instalada en Génève, á la que pertenece tambien la Cruz Roja francesa, coopera á los propósitos de la colectividad francesa, haciendo entrega de una suma de dinero.

Movimiento de tranvias

Alcanzó casi á cien mil el número de boletos vendidos el último domingo por las empresas de tranvías de la capital.

La mayor parte de los boletos pertenecen á la noche, porque durante el dia el movimiento de público fue escaso—creciendo desde las últimas horas de la tarde hasta casi la madrugada de ayer,—pues en los Pocitos hubo familias que á las 2 y 1/2 de la mañana andaban á la pesca de tranvías sin poder encontrar.

El total de la venta fué de 99.583, distribuidos así:

Paso del Molino, 16.441; Union y Maroñas, 17.674; Pocitos, 13.807; Oriental, 17.221; Este, 16.668; Norte, 8.841; Reducto, 9.128.

Hospital de Niños

El señor Alejandro Beisso ha donado á la Comision de Damas del Hospital de Niños la cantidad de $ 100, destinados á aumentar el fondo existente para la construccion de aquel establecimiento de beneficencia.

Es laudable que la iniciativa particular aune su contingente al del Estado para obras de un carácter de tan alta significacion y utilidad.

El smoked beef

Hoy el Departamento de Agricultura y Ganadería pondrá en exhibicion en la Bolsa de Comercio la muestra de «smoked beef» que recibió de nuestro cónsul general en Norte América, segun anunciamos detalladamente en uno de nuestros números anteriores.

El señor Lucio Rodriguez Diaz opina, sin embargo, que difícilmente los saladeros uruguayos tomarán á su cargo la preparacion de ese producto, atento á los altos derechos aduaneros que obstaculizarian su introduccion en el mercado norte-americano, y además porque la carne ahumada sale de nuestras costumbres saladeriles.

Representacion proporcional

Solo á título de curiosidad casi científica puede hablarse entre nosotros de la *representacion proporcional*. No es éste un tema palpitante en España. No es ni siquiera un tema que pueda interesar á los políticos que de buena fé quieran estudiar los perfeccionamientos deseables y posibles de la máquina electoral, con el propósito de acomodarla cada vez mejor á su funcion de producir una representacion fiel y exacta de las aspiraciones reinantes en el país.

Para que la representacion proporcional sea un problema del dia en un pueblo, lo primero que hace falta es que haya representacion, que ésta se considere mal obtenida, no por defectos morales ó por falta de un cuerpo electoral, sino por la mala organizacion ó distribucion de las masas de electores. Y en un país como el nuestro; donde las elecciones son una burla escandalosa, pues, como dice el señor Azcárate, aquí no *se hacen las elecciones*, sino que *se escriben*; donde hay Concejos enteros en los que no se vota, pues la votacion se sustituye por *actas en blanco* que confecciona el cacique de tanda, seguro de que el Congreso sancionará su obra y los tribunales lo dejarán tranquilo; en un país en el cual todo está hecho, hay mucho que hacer antes de que llegue la oportunidad de pensar en conseguir que el escrutinio *verdad* arroje una proporcional distribucion de las fuerzas electorales entre los representantes de las distintas ideas. Al fin y al cabo, en nuestras leyes hay aplicaciones de alguno de los sistemas ideados para procurar la representacion de las minorías y todos sabemos que no sirven generalmente para nada, cuando el ministro ó el cacique se empeñan en apoderarse de todos los puestos.

Pero aunque no sea el tema de la representacion proporcional palpitante en nuestra política, es de gran interés desde el punto de vista de la cultura general. No sol, se discute en todos los Tratados de política y es objeto de libros especiales y de artículos en revistas y periódicos, sino que hasta se ha constituido una *Sociedad* particular para su estudio, se ha celebrado una *Conferencia internacional* en Amberes en 1884 para tratar de él, y recientemente se ha hablado del mismo en el *Congreso Internacional de Derecho comparado* de Paris. Esto sin contar las discusiones parlamentarias que el planteamiento de la representacion proporcional ha provocado en los diferentes países.

¿Y qué problema es el que se trata de resolver mediante la representacion proporcional? Refiriéndonos, v. gr., á la organizacion de un Parlamento, lo que se quiere es conseguir, como decía, si no recuerdo mal, Lorimer, que el Parlamento sea espejo de la nacion, esto es, que los representantes de que aquél consta reproduzcan en pequeño la situacion política de los partidos y de las aspiraciones manifestadas en las elecciones. Se trata de garantir, dice un publicista, á cada uno de los matices de opinion que ofrece un cuerpo electoral, una representacion tan exacta como sea posible de su fuerza real, expresada en la votacion.

Si en una eleccion cualquiera toman parte 1000 electores para designar un representante, claro es que el problema de *aritmética política* se ha de resolver atribuyendo éste al grupo que sume 501 electores—mayoría absoluta.—Pero si, como advierte E. Naville, 10.000 electores tienen que elegir 10 representantes, ¿es equitativo atribuir los 10 al grupo que sume los votos de 5.001 electores?

Si suponemos esos 10.000 electores divididos en dos grupos, uno de 6.000 y otro de 4.000, lo que á cualquiera se le ocurriría, desde luego, seria distribuir los 10 representantes en esta forma: 6 á los 6.000, 4 á los 4.000. Esto aparte de que, cuando de representaciones políticas se trata, quizá no conviene privar de representantes á minorías numerosas.

No es esta ocasion de examinar el pro y el contra de esta intrusion de las matemáticas en la organizacion del Estado. Me limito á consignar alguno de los razonamientos en que se apoyan los que defienden la necesidad de procurar, por combinaciones mas ó menos ingeniosas, la proporcionalidad electoral. Tampoco es posible exponer aquí las soluciones propuestas y aplicadas para obtener una proporcionalidad.

A fin de que el lector se dé cabal cuenta de la importancia política de la cuestion, bastará decir que desde 1840, en que se aplicó quizá por primera vez un régimen de representacion proporcional en Australia, hasta ahora, la idea que supone puede decirse que ha dado la vuelta al mundo y preocupa y tiene que preocupar donde quiera que se aspire á obtener una manifestacion verdad de la opinion pública y una organizacion adecuada del cuerpo electoral.

Por otra parte, podrá formarse un concepto claro de lo que con la representacion proporcional se busca y prácticamente se obtiene, indicando en brevísimos términos el ensayo mas reciente que al efecto se ha hecho por un pueblo políticamente tan adelantado como el belga. En Bélgica se ha promulgado el 30 de Diciembre de 1899 una ley para verificar las elecciones del Parlamento con arreglo al criterio de la representacion proporcional.

Se ha llegado á esa ley en virtud de la conviccion muy razonada de que el número de representantes que en las Cámaras lograban los partidos católico, liberal, radical y socialista, no estaba en relacion con sus respectivas fuerzas electorales.—El sistema consagrado por la ley citada, y puesto en práctica en las últimas elecciones, es muy complejo y aplicable tan solo en un país donde la funcion de elector sea cosa muy apreciada y respetada. Apenas se concibe aplicado á España.

Dicho sistema se inspira en el llamado sistema de Hondt, ó del comun divisor, que implica la determinacion de un cociente dividiendo el total de los sufragios obtenidos por cada lista, por 1, 2, 3, 4, etc. Pero no lo sigue exclusivamente: lo combina con el voto uninominal. He aquí, según Mr. Vernes, los trámites y operaciones que supone este sistema: presentacion de los candidatos de cien electores á lo menos; el candidato sólo puede figurar en una lista y en un solo colegio.

El comité de presentacion señala el órden de preferencia de sus candidatos. La mesa electoral principal arregla las listas en una papeleta que se entrega al elector. Luego que éste señala, ya sea la lista, ya el nombre que prefiera, mediante una indicacion convenida, se procede al escrutinio, que debe: 1.o Fijar el número de votos de cada lista (ó nombre aislado). 2.o Determinar el cociente electoral, segun el cual se fijará el número de puestos atribuidos á cada lista; y 3.o Designar los elegidos en cada lista.

No puedo detenerme á explicar el complicado mecanismo de este sistema; solo haré notar que los resultados obtenidos en esa primera aplicacion se estiman satisfactorios. La desproporcion que al parecer había en la Cámara entre el número de representantes de cada partido y su fuerza electoral respectiva, ha desaparecido en gran parte.

La Cámara disuelta contaba 112 católicos, 28 socialistas y 12 radicales. La nueva Cámara la componen 85 católicos, 24 liberales, 8 radicales, 31 socialistas, 1 demócrata cristiano. Los votos de cada partido han sido: católicos, 993.179; liberales y progresistas, 504.612; socialistas, 455.307; demócratas cristianos, 40.369.

ADOLFO POSADA.

(*El Liberal de Madrid.*)

DEL MAR Y DEL RIO

Incendio del vapor Tagus—Por telegramas recibidos de Antonina (Brasil), se ha tenido noticia del incendio del vapor argentino Tagus, que estaba cargando yerba mate para el Rio de la Plata.

No se tienen noticias del siniestro, sabiéndose únicamente que no ocurrieron desgracias personales.

De Maldonado—En carta que recibimos de la ciudad fernandina, se nos dice lo siguiente:

«Son numerosas las familias que han llegado en los últimos dias á esta ciudad, con motivo de la estacion balnearia. El hotel de Salazar y el de Risso en punta del Este, están atestados de viajeros, lo mismo que muchas casas de familia.

«Se hace sentir la falta de un nuevo hotel en la playa, cerca de la poblacion; pues son muchos los pedidos de personas de Buenos Aires y Montevideo, que desean venir á tomar los baños y no pueden hacerlo por falta de habitaciones.

«El establecimiento de un nuevo hotel en la costa sería de pingües resultados para su propietario. Algunos de los hoteles de esa capital obtendrían gran utilidad estableciendo una sucursal en ésta.

«Cada año aumenta notablemente el número de bañistas y veraneantes, atraidos por la excelencia de las aguas del mar, que aquí reunen todas sus cualidades tonificantes y, por lo saludables brisas que mantienen la atmósfera siempre frescas.»

El Huracan—La Capitanía del Puerto ha concedido permiso á los señores Antonio D. y Manuel Lusich, para entrar el vapor Huracan al dique Mauá, con el objeto de efectuarle reparaciones.

Agradecimiento—El comandante de marina envió ayer al ayudante don Pedro I. Berro que á agradecer al comandante, del crucero español Rio de la Plata, por haberse asociado á la fiesta marítima de anteanoche iluminando espléndidamente su buque.

Los pasajeros del Oravia—Regresaron ayer á las 6 p. m. del lazareto en los vapores del tráfico Fulton y Ondina.

Al varadero—Se concedió permiso para varar en el astillero de Humphreys el vapor del tráfico núm. 133.

Regreso de la Suarez—Anoche á las 7.15 regresó de Martin Chico la cañonera nacional Suarez.

Seis desertores—En la mañana de ayer se presentó en la Capitanía del Puerto el patron del Resguardo, José García, comunicando que á las 5 a. m. había encontrado en la Playa Honda una buceta tripulada por Mariano Vacellis, conduciendo seis marineros de la barca británica Arizona. Sospechando que fueran desertores, los condujo á tierra, entregándolos en la Capitanía del Puerto.

Interrogados por el jefe de punto, declararon que, habiendo cobrado los sueldos que les pertenecían, resolvieron desembarcar, con consentimiento del capitan del buque.

Este desmiente tal aseveracion, diciendo que los citados marineros han desertado furtivamente. En consecuencia, el comandante de Marina ordenó que los desertores fueran restituidos á su buque.

El Ladario—La autoridad marítima concedió permiso á los agentes del vapor brasilero Ladario, para entrarlo al dique Cibils-Jackson, con el fin de efectuarle reparaciones.

Los pasajeros del La Plata—En el vapor del tráfico Toro regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor francés La Plata, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Materiales para el lazareto—Dos lanchas condujeron ayer materiales para el lazareto y provisiones para los cuarentenarios; una á remolque del vapor Rayo y otra al del Ondina.

Pérdida y averías—Estando la lancha Horacio entregando fardos de carne al vapor británico Etona, por cuenta de los señores Plá Gibernau y Ca., cayó al agua un fardo, perdiéndose totalmente.

—El patron de la lancha núm. 480 declara, que estando recibiendo carga en el bergantin norteamericano John Swan, se produjeron diversas averías.

El Rápido—La capitanía del puerto ha concedido permiso á la agencia del Lloyd Brasilero, para entrar el vapor Rápido al dique Mauá, con el objeto de efectuarle reparaciones.

El Patricio de Satrústegui—Este vapor de la Compañía Trasatlántica Española, salió ayer á las 3 p. m. del puerto de Cádiz con destino á los del Plata.

EL COBERTIZO

Cuando el anciano Sermet cerró para siempre los ojos, sus dos hijos, Eustaquio y Francisco, lloraron por espacio de algun tiempo, y despues se ocuparon en la particion de su herencia.

Era inútil el inventario, pues uno y otro sabían al céntimo lo que les debia corresponder.

Francisco, que tenía cinco años menos que su hermano, pero que era mucho más listo que su hermano, dijo á Eustaquio:

—Voy á manifestarte lo que debemos hacer. Tú, que eres hombre de carácter reposado, te quedarás con la casa, el campo y el trozo de tierra situado al borde del rio, y yo, que pienso viajar, me quedaré con los mil escudos en metálico que están en el armario.

El mayor se encogió de hombros, reflexionó y dijo:

—¿La casa con sus muebles?

—Sí.

—¿El campo con la vaca?

—Sí.

—¿El trozo de tierra con la cabra?

—Sí.

Eustaquio pidió dos dias para meditar, y una vez terminado el plazo dijo á Francisco:

—Estoy conforme. Coge el dinero y yo me quedaré con lo demás. Pero acepto tan solo por complacerte, porque salgo perdiendo en el asunto. El dinero siempre es dinero, y ya se sabe lo que vale, mientras que la tierra cambia de valor y produce ó no produce. Pero eres mi hermano y quiero satisfacer tus deseos. Te advierto, sin embargo, que habrá que firmar un documento.

—Por supuesto—contestó el otro, sin hacer alarde de la alegría de que se hallaba poseido.

Y los dos hermanos, creyendo que se habian engañado mutuamente, firmaron un escrito, en que se consignaban sus respectivos derechos. Despues, Eustaquio se instaló en la casa, deseoso de continuar las tradiciones de la familia, y se despidió de Francisco, el cual, con su dinero en el bolsillo, se alejó por la carretera sin volver la cabeza.

Durante muchos años, Eustaquio no oyó hablar de Francisco, ignorando si había muerto ó si vivía.

El hermano mayor se había casado, tenía varios hijos y vegetaba luchando con las malas cosechas y protestando contra la ingratitud del suelo, que le proporcionaba el sustento.

El otro, por su parte, se ganaba admirablemente la vida. Al salir de la aldea, se había dirigido á Paris deseoso de hacer allí fortuna. Colocóse de mozo de café, primero en un barrio extremo, y sirviendo bocks y ajenjos recogió buenas propinas y satisfizo todas las necesidades de su existencia.

Al mismo tiempo, conservaba intacto su dinero y hasta le hacia producir pingües intereses.

Al poco tiempo, práctico ya en el oficio, entró á servir en uno de los establecimientos mas céntricos de la capital.

Prestó dinero á sus parroquianos, los cuales por cada cinco luises le devolvian diez, porque su clientela se componía de jóvenes alegres y jugadores, para quienes el dinero no tiene más que un valor relativo.

El café donde servía era tambien un restaurant nocturno, al que acudía el público á la salida de los teatros.

Francisco prosiguió su comercio, y nadie le igualaba en el arte de pasar moneda falsa y de ocultar bajo la cuenta unos cuantos francos, que luego quedaban á su favor, si el distraido parroquiano no notaba la falta.

Ademas, atento siempre á las conversaciones, pudo adquirir noticias muy útiles, que luego comunicaba á la policía y le valian magníficas recompensas.

De este modo reunió en quince años un buen capitalito. Entonces fijó su atencion en una señora entrada en años, parroquiana del restaurant, que tenía muy buenas joyas y grandes economías, segun él mismo había tenido ocasion de averiguar.

Le hizo el amor, le propuso pasar en el campo el resto de sus dias, unidos por el vínculo del matrimonio, y la parroquiana no vaciló en aceptar la oferta de Francisco.

Reunían entre los dos mas de doscientos mil francos. El mozo del café se quitó el delantal, cobró todos sus créditos y encargó á su notario que le comprase un terreno en su propio país, al borde del rio. Francisco no tenía más deseo que el de hacerse construir una casa en el país donde había nacido pobre, y terminar su existencia envidiado y respetado por sus antiguos convecinos.

Al cabo de seis meses estaba construido el edificio, y se presentaban en el pueblo los esposos Sermet con objeto de tomar posesion de su inmueble.

Todo el mundo les respetaba, citándole como ejemplo de laboriosidad digno de ser imitado.

Eustaquio no había querido ver á su hermano, á quien odiaba desde que había llegado á la aldea, porque, segun decía, le había robado al quedarse con el dinero y venía ahora á burlarse con su lujo. No pensaba mas que en vengarse de él.

Francisco contemplaba desde sus ventanas, que dominaban el espléndido paisaje de la margen del rio, aquella lengua de tierra pelada y pedregosa que todavía pertenecía á su hermano, y que le había querido comprársela á ningun precio. Estaba situada precisamente debajo de su casa y presentaba un feo aspecto, y le enfadaba.

Una mañana vió que una cuadrilla de obreros removía las piedras y acometía con los azadones aquel pedazo de tierra inculta.

Inmediatamente llamó á su mujer, y la dijo:

—No lo sé, pero ¿qué nos importa?

El trabajo continuó durante todo el dia, y á la mañana siguiente, vió Francisco con terror que los obreros preparaban un cobertizo.

—¡Ah!—exclamó—No faltaba más sino que construyeran allí un edificio, y me quitaran la vista de que disfruto.

Pero se tranquilizó ante la idea de que su hermano no tenía ni un céntimo, y careciendo absoluto de crédito para construir una casa.

No obstante, al cabo de ocho días vió Francisco ante sus ventanas, ocultando el río, la perspectiva completa de un infame cobertizo de madera podrida con un enorme techo.

Los esposos Sermet estaban verdaderamente indignados.

—No hay más remedio que transigir—dijo la mujer.—Compremos ese terreno, cueste lo que cueste.

—Soy de la misma opinión—contestó el marido.

Francisco se dirigió inmediatamente á casa de su hermano, el cual, al verle venir, no levantó siquiera la cabeza.

Cuando Eustaquio le tuvo delante, le dijo:
—¿Qué se te ofrece?

Francisco se encogió de hombros y contestó:
—¡Ya lo sabes! Véndeme ese pedazo de tierra y el cobertizo. ¿Cuánto pides por eso?
—No lo vendo.
—¿Y para que quieres ese armatoste?
—Para guardar mi pipa.
—No perdamos el tiempo y por el precio que quieras. Acepto desde luego.
—Pues no te saldrás con la tuya. He hecho construir ese cobertizo para castigarte, y no lo vendería ni por todo el oro del mundo.

Francisco, lleno de furor, exclamó:
—Hay leyes y te pondré pleito.
—¡Lo perderás!

Y, con efecto, Francisco litigó y perdió, y el cobertizo permanece en su sitio, ocultando la vista de que antes disfrutaba la morada del hermano rico.

Francisco quiso vender su casa y abandonar el país. Pero, en aquellas condiciones, la casa había desmerecido tanto, que no valía ni la sexta parte de lo que había costado.

De este modo, Eustaquio Sermet se ha olvidado de las crueldades de la suerte, dominado por la inmensa satisfaccion del desquite.

MAURICIO MONTEGUT.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado á inmediaciones de la Villa de la Union, frente al camino del Buen Pastor. Area superficial 5821 metros, 31 decímetros 12 centímetros. Precio $ 523.91. Escribano, Luis Rossi.

De un terreno con edificio situado en el Rincon del Cerro. Area superficial 6 hectáreas 5340 metros. Precio $ 1100. Escribano, Nicolá Bergallo.

De un terreno con dos fincas bajas con frente á la calle Minas. Area superficial 11 metros, 45 centímetros de frente por 17 metros, 60 centímetros de fondo. Precio $ 3700. Escribano, José Ferreria.

De un terreno con casa frente á la calle Rivera entre la de Defensa y Arenal Grande. Area 7 metros, 18 centímetros de frente, por 14 metros, 44 centímetros de fondo. Precio $ 2000. Escribano Pedro F. Albuquerque.

De un terreno y finca situado en la Aguada frente á la calle Agraciada. Area 12 metros, 26 milímetros de frente, por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 7900. Escribano Luis Q. Gardozo.

De un solar situado en la manzana L 2, frente á la Avenida General Rondeau. Area superficial 367 metros 4937 centímetros, 10 milímetros. Precio $ 900. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno situado en la Union, frente á la calle Joanicó. Area superficial 225 metros, 66 decímetros, 75 centímetros. Precio $ 198. Escribano Juan B. Barzano.

De un terreno situado en el barrio José P. Ramirez, frente á la calle Rodriguez Larreta. Area superficial 1027 metros, 6 decímetros. Precio $ 2180. Escribano Santiago Balestra.

De un solar de terreno situado á inmediaciones de las Tres Cruces, frente á la calle Salsipuedes. Area superficial 205 metros, 30 decímetros. Precio $ 371.82. Escribano, Antenor R. Pereira.

De un terreno y finca sito en la calle Alzaibar núm. 84. Area 6 metros, 13 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio, $ 1800. Escribano, Juan C. Zolla.

De un terreno formando esquina, con edificio frente á la calle Miguelete. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 21 metros, 475 milímetros de fondo. Precio $ 1.550. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno y finca frente á la calle Colonia núm. 98. Area 12 metros, 885 milímetros de frente, por 42 metros, 85 centímetros de fondo. Precio $ 14.110. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un terreno con edificio frente al camino que vá al Hipódromo, entre los Caminos Larrañaga y de Propios. Area superficial 3.050 metros, 97 decímetros. Precio pesos 1.500,70. Escribano, Francisco Costa.

De un solar situado en la esquina de las calles Sarandí y Cuareim, del pueblo Victoria. Area superficial 1.844 metros, 70 decímetros. Precio pesos 1.000. Escribano, Francisco Costa.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1.500 al 9.60 o|o anual; $ 1.500 al 9 o|o idem; $ 1.300 al 8 o|o id, y $ 300 al 1 o|o mensual.

PASEOS POR EL MAPA

Sarah Bernhardt y Coquelin han sido contratados por el empresario Maurice Grau para hacer una tournée por la América del Norte, y debutaron en el teatro Metropolitano de Nueva York; equivalente al Real de Madrid, representando *L'Aiglon*, de Rostand, con éxito extraordinario.

Las condiciones en que los dos grandes artistas han hecho el viaje son dignas de mencion.

Sarah llevaba satisfechos los gastos propios y los de seis personas de su servidumbre. Tenía derecho á viajar en coche reservado, compuesto de salon, comedor, dormitorio, tocador, sala de baño, etc.

Por cada representacion percibe 5000 francos, más el 25 por 100 de lo que se recaude superior á 16.000 francos, que es el total diario de gastos que tiene la empresa.

Sólo la noche que ha estrenado *L'Aiglon*, le ha valido 2000 francos del tanto por ciento, además de su sueldo.

Coquelin cobra 2500 francos por noche y el 10 por 100 de los ingresos superiores á 16.000 francos.

Recorrerán ambos los Estados Unidos, el Canadá y Méjico.

—

Un maquinista inglés, Mr. Grismer, acaba de inventar un aparato perfeccionado para producir, á voluntad, en los escenarios de los teatro, todos los fenómenos meteorológicos: la nieve, el granizo, la lluvia, el trueno, el relámpago, las puestas de sol, las noches de luna con sus salidas fantásticas y cuanto la naturaleza produce en el mundo cósmico.

La máquina «hacedora» se compone esencialmente de dos cuadros metálicos verticales provistos de dos cilindros en número de diez ó doce.

A estos se les imprime un movimiento de rotacion muy rápido, de 1.200 á 1.500 vueltas por minuto, por medio de un motor eléctrico, y al girar, uno de esos cilindros arroja nieve, otro granizo, el tercero filtra el agua como una regadera, el cuarto silba como el viento y el quinto imita los chisparos del relámpago.

El sol y la luna están representados por un proyector eléctrico de 50.000 bujías, cuyos movimientos regula el mismo aparato.

—

La Academia de Medicina de París está alarmada.

En la capital francesa se ha presentado un nuevo vicio, que se propaga por los barrios extremos principalmente, como un reguero de pólvora.

A las bebidas alcohólicas sustituyó la moda de la morfina y á ésta la del opio.

Ahora la gente pobre se dedica á beber petróleo.

Los efectos que este horrible vicio ocasiona han impulsado á la Academia de Medicina á llamar la atención de las autoridades, para conseguir que se extirpe esa nueva plaga, que ha aumentado de un modo considerable las cifras de la mortalidad en París.

La causa de que los bebedores de petróleo hayan tenido muchos imitadores, obedece al alto precio del alcohol, que impide su adquisicion en grandes cantidades.

—

La industria de la conservacion de las sustancias alimenticias por el frío ha realizado considerables progresos desde hace pocos años.

Antes de ser extraidas de las heladoras, las sustancias perdian la mayor parte de sus condiciones alimenticias por haber estado en contacto directo con el hielo.

Es más, las carnes conservadas en vagones de dobles paredes, en las cuales el hielo quedaba separado de aquellas, sufrian iguales efectos á consecuencia de mantenerse húmeda la atmósfera.

En cambio, apelando al frío seco con temperaturas algo inferiores al cero termométrico, se obtiene la conservacion de aves, carnes, pescados, leche, manteca, etcétera, sin que las sustancias experimenten la menor alteracion al pasar á la temperatura ordinaria.

Los daneses envian á Londres leche en forma de témpanos, pues al convertirse en sólida, no solo se conserva bien, sinó que facilita su transporte.

Mr. Loverdo ha exhibido en la Sociedad de Agricultura de París un bloque enorme de leche congelada, que conservó esa forma cerca de un mes, sin que se modificase su cualidades.

Al tomarla parecía que el líquido acababa de ser ordeñada.

Ya Aimé Girard había expuesto hace tiempo la conveniencia de congelar la leche destinada al aprovisionamiento de las grandes ciudades.

En igual forma se trasporta la manteca á muchas leguas de distancia en los Estados Unidos, el Canadá, Australia, Dinamarca y Suecia. La mayoría de las fábricas de manteca en aquellos países se hallan provistas de depósitos frigoríficos y emplean vagones expresos para la conduccion de sus productos.

Mr. Loverdo presentó tambien á la Sociedad de Agricultura otro polluelo que había conservado durante tres meses en aire frío á una temperatura seca de 0,5, y que descongelados gradualmente, se vió que poseía todas sus cualidades alimenticias.

El salmón fresco que desde el Pacífico se envía á París, llega en esas condiciones.

Con las frutas se hace lo mismo: las fresas, los albaricoques, las ciruelas y las uvas, se comen á los dos meses, cual si estuviesen recien cogidos.

Para conservar en casa las frutas conviene envolverlas en papel de seda y guardarlas entre arena. De ese modo madurarán más lentamente y no perderán nada de su sabor nativo.

Entre las virutas suelen conservarse bastante bien las peras, mas serán inferiores en calidad á las protegidas por el papel de seda.

La paja presta frescura á las frutas; en el serrín se pican rápidamente, y en los fruteros pierden en seguida su lozanía.

Pasteur sostenía que se llegaría á conservar las frutas en aire esterilizado después de un lavatorio antiséptico. Pero eso es muy complejo para el público.

Para obtener condiciones de esterilizacion, sería preciso limpiar bien cada fruta con un paño fino, envolverla en un papel de seda ligerísimo y encerrarla entre polvo de amianto ó arena muy fina en un lugar seco y frío.

Tambien se dice que limpiando las frutas y cubriéndolas con una capa de cera virgen ó de vaselina, se ha llegado á conservarlas mucho tiempo.

HER-BEN.

LA BOLSA

Montevideo, Enero 7 de 1901.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
10.000 $ nominales á 66.00, para fin de Febrero.

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 13.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay
100 acciones á 13.70, para fin de Febrero.

Deuda Consolidada
14.100 $ nominales á 48.70, para fin de mes; 1.410 á 48.60, al contado; 1.680 á 48.70, fin idem; 23.500 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
30.000 $ nominales á 65.60, hasta fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
18.500 $ nominales á 65.50, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 13.60, para mañana; 50 á 13.80, hasta fin de Febrero.

Deuda Consolidada
7.580 $ nominales á 48.70, al contado; 1.410 á 48.60, id id; 32.000 á 48.70, para mañana; 23.500 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
3.000 $ nominales á 65.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
3.000 $ nominales á 65.50, al contado; 5.000 á 65.70, para fin de mes.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada
23.500 $ nominales á 48.70, para fin de mes; 12.220 á 48.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería
5.000 $ nominales á 65.60, para fin de mes; 10.000 á 65.70, id idem; 1.000 á 65.60, al contado; 3.300 á 65.50, id id; 11.000 á 65.50, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)
10.000 $ nominales á 66.00, para fin de Febrero; 15.000 á 65.70, para fin de mes; 5.000 á 65.60, idem idem.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)
20.000 $ nominales á 65.40, para mañana; 5.000 á 65.60, para fin de Febrero.

Banco Hipotecario del Uruguay
50 acciones á 13.80, hasta fin de Febrero.

Datos diversos

La crónica taurina—El Tío Lucero desea explicar los siguientes errores que aparecieron en la crónica taurina de ayer:

Donde dice «Sorianito después de un *canalo de intento de un canal casi capaz* [illegible]» léase: Sorianito [illegible] lo correspondiente al séptimo toro donde se lee siete con la derecha, once con la derecha, etc., léase siete con la derecha, once NATURALES, etc.

Almanaques—Los señores H. Crossignani y Ca., establecidos con librería en la calle Sarandí número 184, han puesto en venta un almanaque italiano para 1901, el cual contiene entre los muchos datos de interés, consejos para agricultores, calendario universal, economía doméstica, anuario diplomático y una enciclopedia popular de la vida práctica.

Este almanaque está impreso en buen papel y contiene además de un texto de lectura amena, interesantes grabados de personages de actualidad en Europa y edificios públicos de Italia.

—Los señores Schelotto Hno. y Ca., dueños de la fábrica de cigarrillos «La Nacional» y los señores Barros Lichtenberger y Ca., fabricantes de licores, han distribuido á sus favorecedores elegantes almanaques esfoliadores.

Publicaciones—La librería de Andrés Rius ha empezado ayer el reparto de los números 8 y 9 del semanario «Pluma y Lapiz»; los cuadernos 71 y 72 de «Napoleon y su época», entregas números 17 y 18 de «La guerra en el Africa del Sur» por Alfredo de Müller y el cuaderno número 14 de la «Historia General de Francia».

Todas estas publicaciones son editadas en Barcelona, donde se hacen impresiones tan artísticas y lujosas como las mejores de Francia y Alemania.

Centro Liberal—Señor Consocio: Tenemos el agrado de invitar á usted para la Asamblea General ordinaria que se efectuará el mártes 8 del corriente, á las 8 y media de la noche.

Orden del día: Eleccion de nueva Junta Directiva.—Montevideo, 7 de Enero de 1901.—*Los Secretarios.*

Expreso del Cordon—Con motivo del 1ro. de año, este almacen y bazar del señor Francisco Rodriguez, obsequió á su clientela con diversos artículos, acompañando una tarjeta de felicitacion original y de mucho gusto artístico.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: Civiles 4, militares 1, mujeres 3: total 8; orientales 3, italianos 4, brasilero 1: total 8.

Salieron de alta: civiles 5, mujeres 2: total 7; orientales 3, español 1, italianos 3: total 7.

Falleció 1 civil.

Existencia de enfermos hoy 7: civiles 297, militares 27, mujeres 143: total 467.

Un décimo de la gorda—Segun se decía ayer en la Bolsa ha sido agraciado con un décimo de la lotería de 50.000 pesos jugada ultimamente el apreciable corredor don Joaquin Farriols, lo que ha dado motivo á expresivas felicitaciones de sus numerosos amigos.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes los siguientes números:

4.294 con 15.000 pesos; 16.918 con 1.000 pesos; 17.909, 2.008, 4.643 y 17.337 con 500 pesos; 3.453, 15.836, 3.214, 15.713, 17.691 y 4.783 con 200 pesos; 11.229, 19.830, 6.641, 7.776, 4.167, 6.265, 15.011, 4.751, 16.780, 11.802, 11.163, 1.575, 18.941, 13.364, 9.706, 1.223, 4.408, 16.186, 5.056, 13.831 y 11.226 con 100 pesos.

Aproximaciones: 4.293 y 4.295 con 375 pesos.

Los números que terminen con 4 tienen 5 pesos de premio.

Solicitudes matrimoniales—José Ramon Oviedo, argentino 44 años, soltero, con Rudecinda Sales, oriental, 23 años, soltera.

Carlos Luis Brusa, oriental, 37 años, soltero, con Dolores Castro, oriental, 22 años, soltera.

Nicolás Dibello, italiano, 25 años, soltero, con Rosa Ariate, italiana, 20 años soltera.

Ramon Chans, oriental, 21 años, soltero, con María Debelo, oriental, 18 años soltera.

Nicolás Reymundo, oriental, 24 años, soltero, con Angela Concepcion Barloco, oriental, 21 años, soltera.

José Chera, italiano, 21 años, soltero, con Ana Cugno, francesa, 21 años, soltera.

Defunciones—Día 6—Un párvulo, Piedras 390.

Francisco Rocca, italiano, 91 años, viudo, Soriano, 285.

Primo Carbone, italiano, 72 años, viudo, Hospital de Caridad.

Mateo Maidá, italiano, 65 años, casado, San José, 47.

Elías Dublin, oriental, 3 meses, Asilo de Expósitos.

Enrique Barlocco, italiano, 38 años, soltero, Hospital Italiano.

Día 7—Angel Matteo, oriental, 3 días, Durazno, 150.

Pedro García, español, 51 años, casado, Hospital de Caridad.

Julio Zito, oriental, 12 años, casado, Municipio, 13 [illegible]

Cayetano Blanco, oriental, 44 años, casado, Manicomio Nacional.

Gerónimo Carrasco, italiano, 46 años, soltero, Magallanes, 67.

Catalina Esmados, oriental, 2 meses y 14 días, Asilo de Expósitos.

María Dorrego, oriental, 1 mes y 19 días, Asilo de Expósitos.

Andrés Bentacurri, español, 34 años, soltero, M. Nacional.

Laboratorio Municipal de Química—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este laboratorio á las 9 a. m.:

Temperatura atmosférica 26o 2.
Idem del agua 23o 8.
Calor (colorímetro de Crookes, Odling y Tidy, 48 B 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O, miligramos 2.40.
NOTA—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Enero 7 de 1901—*Carlos Regúnaga.*

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para San Vicente, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman Georgia.—Agencia, calle Solis número 40.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano Venezuela.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 8 a. m.

Para el Salto y escalas en el litoral oriental, vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 10:

Para Buenos Aires y escalas hasta la Asuncion, vapor argentino San Martin.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestre calle Uruguay esquina Andes (bajos de la casa del señor Buxareo).

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la Avenida La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m., Recomendadas, á las 5 y 30 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m. Giros (el día anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y Artigas los días nones.

Para Treinta y Tres los días nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los días nones y los días 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los días á las 8 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.
Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 2 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los días mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los días martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las valijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 4 y 20 p. m.
Ordinaria, 7 y 20 p. m.

[illegible]

Vapores esperados de ultramar en Enero

[illegible]

Vapores á salir para ultramar

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

Cinematógrafo Lumière—[illegible] sorprendente exhibicion del maravilloso cinematógrafo Lumière con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion: niños, 10 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 85 entre Andes y Convencion.

Cinematógrafo—Salon calle Juncal 205—Exhibicion del maravilloso Cinematógrafo.

Banco Hipotecario del Uruguay
ARRENDAMIENTO DEL TEATRO SAN FELIPE

Llámase á licitacion para el arrendamiento por el término de *un año* del *Teatro San Felipe* y local contiguo con frente á la Plaza Zabala destinado á Café.

Las propuestas se recibirán en la Gerencia del Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala núm. 149, hasta el *ocho* de Enero de 1901 á las *tres* de la tarde, hora en que serán abiertas ante los interesados que concurran,—reservándose el Directorio aceptar la que estime mas conveniente ó rechazarlas todas.

Por mas informe, ocúrrase al Banco los días hábiles de 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Montevideo, Diciembre 20 de 1900.
3359-en.8. *La Gerencia.*

Tranvía al Paso del Molino y Cerro
Á LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y TENEDORES DE TÍTULOS HIPOTECARIOS

Se les previene que el dividendo de 2 o|o correspondiente al último trimestre del año 1900, así como los intereses de los títulos Hipotecarios en circulacion se pagarán en los días 14 y 15 del corriente de 1 1|2 á 3 1|2 de la tarde en el escritorio del señor Presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190, despues de cuya fecha el pago se hará en el escritorio del señor Tesorero, calle Piedras núm. 192, de 2 1|2 á 3 de la tarde.

Montevideo, Enero 5 de 1901.
26-e.15-2ed *El Secretario.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 70.º dividendo.

Montevideo, Enero 5 de 1901.
30-en.19 *El Secretario.*

SOCIEDAD
Cooperativa Telefónica Nacional
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolucion del Directorio de la Sociedad y con arreglo á sus Estatutos, título V, artículos 23 á 30, se invitan á los señores accionistas de esta Sociedad á inscribir sus acciones para tener entrada á la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 del corriente á las 2 p. m. en el Local Social Plaza Independencia 89. La inscripcion de acciones quedará cerrada cinco días antes de efectuarse la Asamblea.

Montevideo, Enero 3 de 1901.
en.18. *El secretario.*

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el día 16 de Enero de 1901 á las 2 1|2 p. m. con el objeto de dar lectura de la memoria del semestre vencido en 31 del corriente, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres Directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el día anterior á la reunion.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1900.—*El Secretario.* 3464-en.13.

OMNIBUS

Al comercio Ha quedado disuelta la sociedad que en el ramo de aserradero giraba en esta plaza con la firma Diez y Gallardo, quedando el socio don Francisco Diez con todo el activo del establecimiento y haciéndose cargo tambien del pasivo.—Al propio tiempo se hace público, que dicho establecimiento ha sido vendido por el referido señor Diez á don Hermenegildo Delmas, por escritura de 21 de Diciembre último, ante el escribano don Emilio J. Paz, quedando obligado el comprador á abonar el pasivo que se expresa en aquella escritura.—De manera, que los que tengan cuenta con la dicha firma Diez y Gallardo pueden presentarse en el escritorio calle Cerro Largo núm. 125 para tomar nota de ellas, dentro del término de ocho días.—Montevideo, Enero 3 de 1901.—*Francisco Diez.* 15-e.11

Ama de leche Española, con leche de un mes, 23 años de edad, buenas recomendaciones; se ofrece para criar en casa de los interesados.—Ocurrir calle Juncal 171. 14-e.8

Arañas para luz eléctrica Brazos para ídem, Lámparas de pié y faroles para zaguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cía

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al público y al comercio en general haber vendido á los señores Luis Cambon y Domingo Rodriguez, todas las existencias de mi casa de negocio, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tengo establecido en esta ciudad calle Isla de Flores núm. 248 esq. á la de [illegible]. Todo el que se considere con derecho alguno contra dicha casa, dígnese pasar por la misma dentro de los 8 días á contar desde esta primera publicacion á deducir sus créditos, en pasado dicho término los compradores Cambon y Rodriguez, no serán responsables en manera alguna.—*José Cambon.* 3454-e.8

Al público Participo al público en general que habiendo dejado de ejercer la profesion del comercio á que me dediqué por muchos años, ruego á las personas que puedan tener créditos ó cuentas que arreglar conmigo procedentes del tiempo en que fuí comerciante, se presenten en mi domicilio en el pueblo del Sarandí, á ese efecto.—*Joaquin Escudero.* 344-e.13

Adivina Con prodigiosos adelantos demonstrados. Quita toda clase de daños. Arreglo matrimonios. No cobra hasta despues de los resultados. Colonia 3?? 3366-en.11.

Aviso á las familias en general Que desde varios días se está expendiendo en los almacenes minoristas una substancia llamada "Selfenpulver" (Jabon en polvo) en substitucion de la Lucia Fenix. En el interés de que el público, poco conocedor, de mi artículo, no sea engañado ruego se sirvan exigir la marca FENIX y los folletos de instrucciones que contienen los certificados del resultado obtenido por la Lucia Fenix en el lavadero á vapor del Manicomio Nacional y en varios otros establecimientos.—*E. A. Ravetti*, Piedras 164. 3290 e.17

Al comercio de campaña Comunico á mis amigos los comerciantes de Minas, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro-Largo, Nico Perez, Pueblo Sarandí del Yí, San José, Rosario, Colonia, Dolores, Rivera, Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Trinidad, Sarandí Grande, Florida, Isla Mala y Salto, que habiendo dejado voluntaria y amigablemente de ser empleado y vendedor viajero de la casa introductora del señor don Emilio Lozano de esta plaza, me pongo por el momento á sus órdenes en mi domicilio calle de Isla de Flores núm. 36.—Montevideo, Diciembre 3 de 1900.—*Daniel Pombo y Ochoa.* 3423-e.6

Al comercio y al público Participo que desde el 15 de Diciembre ha cesado el señor Isidoro Hermano en el cargo de administrador-gerente de mi casa de comercio en el ramo de Litografía y Tipografía sita en la calle Rincon núm. 14 esquina Zabala, revocándole los poderes que le había conferido. — Tambien hago saber que he nombrado administrador de la citada casa al señor Enrique Sabirá y conferido poder amplio y general á mi hijo Emilio Mége para representarme en todos mis negocios y en órdenes [illegible]

[illegible]

Al comercio Hacemos saber al público y al comercio que de la presente fecha, de comun acuerdo y amistosamente queda disuelta la sociedad comercial que giraba bajo la razon social de Ruiz y Barrot, retirándose de dicha sociedad el señor José Ruiz quedando por cuenta del señor Pedro Barrot el activo y pasivo de la misma. Sarandí del Yí, 27 de Diciembre de 1900.—*Ruiz y Barrot.* 3449-e.6

Atencion GRAN REBAJA DE PRECIO. Fotografía Universal de ALEJANDRO BATTAGLIA (ANTIGUA CASA DE BIXIO).—Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que, debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á UN PESO Y CINCUENTA CENTÉSIMOS.
Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos Album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente marco.
No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 126.

Breack Nuevo, para seis asientos, liviano y fuerte construido con materiales de primer órden. Se liquida. Darán razon, 25 de Mayo 503. 3438-e.26

Baños y Hotel en Maldonado Aviso á los bañistas y pasajeros—Se recomienda á los viajeros y á las personas que deseen disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de MALDONADO, el más saludable que se conoce en todo el país, muy particularmente en la estacion de verano, el cómodo y confortable "Hotel Republicano", de Alfredo Salazar y Ca.—Este establecimiento, de reciente fundacion, pues que lleva poco más de un año de existencia, se halla instalado con frente á la plaza principal, á menos de una cuadra de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee espaciosos y bien amueblados aposentos, sala de recreo, buen servicio de cocina, de café y cocheria, etc., etc. Desde él se puede ir á la playa por la carretera real, perfectamente empedrada, á caballo, ó en carruaje con itinerario fijo, por precio módico, en cinco minutos. La playa cuenta con casillas de baños, estilo moderno y seguras.—Condiciones de comodidad y demás servicios de la casa al alcance de todo el mundo.—Para tratar: dirigirse al propietario y gerente, *Alfredo Salazar.* 1.21-pm

Cochero Particular — Se ofrece con varios años de práctica y recomendaciones especiales. Dirigirse: Buenos Aires núm. 83. 17-p...

Curtidores Padre é hijo muy buenos en todo el ramo de curtido antiguo y moderno capaz de acabar cualquier cuero, especialistas en los cueros para cerrajes y entintados, premiados en Europa, desean empleo serio en Montevideo. Para competencia, capacidad y moralidad informes á satisfaccion, ocurrir, señor Apolonio para Luis T. calle Montevideo 791, Buenos Aires. 2-en.12

Compendio de Historia de la República Por E. De María. — Acaba de publicarse el CUARTO TOMO del COMPENDIO DE HISTORIA DE LA REPÚBLICA. Comprende los principales acontecimientos de la época, desde el año 1817 hasta 1828 inclusive, con documentacion. Se halla en venta en las principales librerías á 1 $ el tomo. 3444-e.15

Deutsche Real Schule Escuela Real Alemana. Calle Buenos Aires, núm. 103a.—Las clases se abrirán el 7 del corriente mes.—Enero de 1901.—*Jacobo Mäder*, director. 16-e.7

Dinero sobre hipoteca de 5 á 6 o|o se presta cualquier cantidad que no baje de ps. 1000 para arriba sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C° of Uruguay Ltd. calle Rincon núm. 67.—W. Barrow Wase. 3?-perm.

Escritura Se gratificará á la persona que entregue en la calle Mercedes núm. 84 á doña Adelaida García una escritura y una planilla de contribucion perdida hoy.—Montevideo, Enero 5 de 1901. 17-e.10

El Bazar Enciclopédico Calle Mercedes esq. Florida. Participa á su clientela que desde el día 7 de Enero de 1901, abrirá sus puertas desde las 6 1|2 hasta las 12 de la mañana y de la 1 1|2 hasta las 7 1|2 de la tarde. 3368-e.29

En una quinta inmediata á la ciudad, se alquila un departamento con cinco habitaciones, con opcion al jardin y huerto.—Ocurrir San José núm. 78. 3461-e.8

En venta particular Una riquísima Guillotina de 72 cents. de corte, sistema aleman reforzado con cuchilla de repuesto. Marcha como un reloj. Una estátua ecuestre del Capitan General Máximo Santos, trabajo notable. Un retrato al óleo del Coronel Latorre, de un parecido notabilísimo (del tiempo de la Dictadura). Un escritorio monumental artístico, de la época de la Regencia. Un armario con 24 cajones de vidrio para coleccion de curiosidades.—EL ANTICUARIO 18 de Julio 73. 3323-perm.

Fonda Se vende una en la calle 25 de Agosto núm. 19 por atender su dueño á otros negocios; para tratar en la misma. 34-e.16

Fotografía Se ejecuta todo trabajo de fotografía, es decir revelar placas y películas, retocar, tirar copias etc. Se hacen ampliaciones de todos tamaños retocados á la pintura, al lápiz, al óleo, pastel etc. Precios módicos. Trabajos garantidos — Calle Cerro 12, entrada al calle Cerro 21. 1877-perm

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para fotografía. Se realizan equipos de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con fe... [illegible] — Calle Cerro 16. 1830-per.

Fotografía [illegible] Establecimiento moderno. Casa especial para retratos de niños y grupos. — Calle Cerro 14. 1879-perm

Gran liquidacion De todas las existencias de la "Zapatería de Londres" á precios baratísimos; tambien se vende la armazon y mostrador con que sirve de cedro y nuevos. - Calle 18 de Julio núm. 301 b, frente á la Iglesia del Carmen. 3422-e.5

Gran Hotel del Parque Glot Con las primicias de la estacion, el hermoso Parque Glot de Colon ha vuelto á estar en boga. Todos los días por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo más selecto de la sociedad montevideana con sus soberbios carruajes. Además de los atractivos de ese bosque sin rival en todo el sur de América, el Gran Parque Glot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que gusten pasar un buen día de recreo sin gastar demasiado, el hotel se ha entendido con la empresa del Ferro-carril Central que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida por el precio reducidísimo de $ 1.50. — El Gerente, *Luis Brun.* 3254 perm.

Instituto Franco-Uruguayo Calle Sarandí núm. 133 y 133a—Las clases elementales de este establecimiento se reabrirán el 15 de Enero y las superiores el 1.º de Febrero.—*La Direccion.* 3477-e.31

Hotel Suizo de GERMAN VONROTZ—Situado en Nueva Helvecia, en uno de los parajes mas pintorescos de la República, rodeado de panoramas espléndidos, á once veinte minutos de la Estacion del Ferro Carril Central. Servicio esmerado, estando el establecimiento dotado de todos los adelantos modernos en su género. Piezas amuebladas para viajeros con todo el confort y el lujo apetecible, una de las más exigentes á precios extremadamente módicos. 3136-pm.

Luisa M. de Crivelli Partera aprobada. Tiene el honor de participar á sus relaciones que habiendo reabierto su consultorio de obstetricia en la calle de Washington núm. 57, ofrece sus servicios profesionales. 2-e.17

La Catalana Taller de chapas caladas, hojalatería y hombería de Luis Fech. Piedras 183 entre Misiones y Zabala, Montevideo.—Se hace todo trabajo perteneciente al ramo; se estañan metales; especialidad en trabajos de medida para la marina; especialidad en chapas caladas para marcar, cañería de gas y aguas corrientes; tableros metálicos, alfabetos numeradores. Precios módicos. Sin competencia.

Máquinas para lecherías En venta 25 de Mayo 600 Eugenio Barth y Cía. Unicos agentes de las máquinas Desnatadoras y Mantequeras etc. "Alpha Laval".

Motor de trilladora Se vende uno de 10 caballos de fuerza marca "Ruston Proctor" en perfecto estado, con poco uso, marcha garantida. Para tratar, dirigirse al señor E. Calvarac, calle Yi y [illegible] donde el motor está depositado. 3461-e.13

Persona formal Se necesita una persona formal que garanta para encargarle la administracion de un establecimiento de importancia. Se prefiere hable varios idiomas. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Dirigirse: Buenos Aires núm. 328, de 1 á 2. 3409 y...

[illegible]

Profesor [illegible]

[illegible]

Ferro-Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que se ha resuelto modificar la salida del tren núm. 15 de San Ramon desde el 1.° de Febrero próximo de la manera siguiente:

[illegible]

Montevideo, Enero 3 de 1901. LA ADMINISTRACION.

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

[illegible]

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

[illegible]

Universidad de Montevideo

[illegible]

Direccion General de Correos y Telégrafos

[illegible]

Direccion General de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

[illegible]

Tesorería General de la Nacion

[illegible]

Secretaría del ministerio de Fomento

[illegible]

Direccion de Obras Municipales

[illegible]

Junta E. Administrativa de Minas

[illegible]

[illegible]

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

[illegible]

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

[illegible]

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

Juzgado L. de Comercio

[illegible]

Juzgado L. Departamental

[illegible]

DE MINAS

[illegible]

Muñoz, escribano público. 2266-fb.9

Juzgado Militar de Instruccion

Por disposicion del señor Juez Militar de instruccion de 1er. turno, coronel graduado don José Luis Gomez, cito, llamo y emplazo por el término de noventa dias á contar desde la fecha, á los señores Jefes y oficiales que á continuacion se expresan: coronel don Cárlos Gaudencio, sargentos mayores don Adolfo Olivera y don Eduardo Escaniche, capitan don Bernardo Reina, teniente 1.° don Ricardo J. Martinez, teniente 2.° don Luis Campora, y sub-tenientes don Juan P. Amen y don Alfredo Ferreyra; para que se presenten ante este Juzgado sito en la calle de Paysandú núm. 212 á deducir los derechos que les puedan asistir de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 467 del Código Militar.—Montevideo, Octubre 31 de 1900.—*Antonio Simone Garcia*, sargento mayor graduado secretario.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental, segun los sistemas mas modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 83.

Comesaña y Pose REMATADORES—Se ocupan de balances, corretajes y comisiones en general—Piedras 147 escritorio, Montevideo.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerrito número 174. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 113.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 252.

Dr. Juan Servetti Larraya MEDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venereo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3—Uruguay 313—Teléfono "La Cooperativa" 605.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 237.

Dr. Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, Calle Rincon núm. 23.

Dr. Rodriguez Castroman Médico CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre, colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consulta de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venereo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Garcia Lagos —MEDICO CIRUJANO Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 128. prm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.—Uruguay 190. prm.

Dr. Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—Consulta de 1 á 4 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135, casi esquina Convencion. prm.

Dr. Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riños, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 294. Consulta de 1 á 3, los lúnes, miércoles y viérnes.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 444. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 154. prm

Eduardo Payssé MEDICO CIRUJANO—Uruguay núm. 371, esquina Cuareim.—Consulta todos los dias de 2 á 4. prm.

El Dr. Molfino MEDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de su viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. 35 C. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 89

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 265.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se trasladó á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). prm.

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escrito de calle 18 de Julio núm. 251. prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle Sarandí núm. 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. prm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 31. 2906-pm.

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 27. prm.

REMATES

José B. Gomensoro

De una casa situada en la Plaza de Frutos del Cerrito, en el Pueblo San Lorenzo.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL MARTES 8 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

Esta casa con frente al Oeste á la calle Sarandí y á la Plaza de Frutos del Cerrito y tambien da frente al Norte á la calle Florida.

Se compone de un almacen corrido, 1 cocina y algibe y además 4 piezas altas con techo de fierro galvanizado, ha sido bien edificada y con solidez.

Los gastos de escritura son por cuenta del comprador.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras 134.

El comprador dará el 10 ojo en garantía. 22-e.4

José B. Gomensoro

Importante remate por avería, de azúcar refinado molido y porotos de Chile, frente al kiosko de Capurro.

EL MARTES 8 del corriente Enero, á la 1 1/2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, por órden de una casa introductora y cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor francés «Carolina», procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA — R C F 1|50 150 sacos azúcar refinado molido cada uno 115 kilos bruto.

—Al mismo tiempo:

Con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor inglés «Lusitania», procedente de Valparaiso.

N C—32 sacos porotos blancos y bayos.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 44-en.6.

José B. Gomensoro

De un gran terreno central, calle Cerrito. Lindando con el Banco de Lóndres. No hay nada mejor. Venta en el mismo, con base de $ 25.000.

EL JUEVES 10 de Enero de 1901 á las 5 de la tarde, remataré cubierta la base arriba expresada, este gran terreno situado en la mejor posicion de esta calle, en el centro del movimiento comercial, al lado del Banco de Londres y Rio de la Plata. Tiene un área de 1.000 varas cuadradas, mas ó menos, con arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro todo pago.

[illegible]

Posicion como esta y área igual no hay.

Títulos buenos á disposicion de los interesados en la Escribanía de don Agustin J. Moratorio, calle Treinta y Tres núm. 167.

Se dará en garantía el 10 por ciento en el acto de adjudicarlo. 3456-dc.28

José B. Gomensoro

De MUEBLES — Juegos para dormitorios, para comedor y para sala, alfombras, 4 cocinas gallos y gallinas finas y de gran variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

El VIERNES 11 del corriente Enero á la 1 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, 1 espejo ovalado, 1 consola, 3 escritorios, 2 roperos de puertas corredizas, jardineras, cuadros, 4 cocinas de fierro, alfombras, sillas, mesas, loza, relojes varias clases y de gran variedad de artículos.

—Al mismo tiempo:

2 amueblados de nogal para dormitorios.

1 amueblado para comedor.

2 juegos de muebles para niños, con todo los útiles.

1 juego de muebles con armazon dorado para sala.

Caño de goma surtido.

1 motor eléctrico de 110 volt, 1650 evoluciones.

17 latas caramelos tanjarinas.

2 cascos soda.

Aparatos á gas.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente.

Pido puntualidad. 45-en.6.

José B. Gomensoro

La casa-quinta calle Comercio núm. 271 próxima á la Playa del Buceo con tranvía cerca (cada 20 minutos) pasa á 200 metros, por la calle Santa Inés. Reune todas las comodidades. Venta en la misma. Base de venta 3.000 pesos. Alquilada por 30 pesos al mes sin contrato.

EL MARTES 15 del corriente Enero á las 5 en punto de la tarde, remataré por órden de su propietario.

Esta casa que tiene 8 piezas techos de tejas, cocina grande, W. C., algibe, manantial con comunicacion interior para todo servicio, zaguan con puerta de cedro, vereda de ladrillo á su alrededor, galería y estando esta cerrada en el lado Oeste por una gran vidriera: Todas las piezas principales tienen cielo raso y contramarcos. Su frente tiene verja de hierro y porton. 1 jardin con flores finas y una fuente con su juego de agua, el patio con un parral de 40 metros con 18 pies de uva moscatel variadas y en su centro un pozo manantial de 32 metros de profundidad.

La quinta está abrigada de los vientos por unos 300 álamos, la fruta es escogida y surtida y habrá 400 árboles. Hay dos gallineros.

Escuso mas recomendacion, el inquilino tiene obligacion de desalojarlo despues de escriturada. Títulos buenos. Se dará 200 pesos en garantía.

José B. Gomensoro

Importante remate del terreno calle Rivera núm. 351 frente á la quinta Pereira. Posicion importante. Tranvía á su frente.

EL DOMINGO 20 del corriente Enero á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por órden de su propietario.

Este hermoso terreno con una área muy conveniente, para casa de recreo: tiene 25 varas de frente al Norte á la calle Rivera, por 102 varas 44 de fondo, encerrando una superficie de 2.500 varas cuadradas.

Al frente y en el costado Oeste cimientos y pared para edificar y un pozo, vereda, etc., todo pago.

TÍTULOS BUENOS—A disposicion de los interesados en mi casa calle Piedras núm. 134.

El remate tendrá lugar en el mismo.

Se dará en garantía 200 pesos en el acto de adjudicarse. 43-en.6.

José L. Laugarou

El 31 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Judicial.—De una buena fraccion de campo situado en el departamento Rio Negro.—Area: 165 hectáreas, 5700 metros, 84 dcs., ó sean 224 cuadras cuads.—Campo flor.—Venta al mejor postor.—Judicial.

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 31 del próximo Enero á las 3 de la tarde y por el martillero don José L. Laugarou, asistido del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una fraccion de campo con la casa en él construida, alambrados y demás mejoras que contiene situada en el departamento de Rio Negro compuesta de una superficie total de 165 hectáreas, 5700 mts. 84 decs. cuads. ó sean 224 cuadras cuads., lindando por el Nor-Oeste con don Rodolfo Vellozo por el Nor-Este y Sud-Este con camino departamental que vá á Paysandú que lo divide de don Pascual Huertas y por el Oeste con la sucesion Prego. Se previene que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en el expediente seguido por Llaguno Hnos. contra Angel Garrastachú por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3139-dc.27

José L. Laugarou

En venta particular—En mi Tattersal Agraciada 50 esq. Cuareim.

8 hermosos carneros shropshire (caras negras) importados de Inglaterra por el señor James Sidey.

1 potrillo puro de carrera hijo de Ituzaingó de 2 años de edad.

1 hermoso caballo de andar mestizo.

8 hermosos carneros Lincoln, puros de gran tipo nacidos en la cabaña Dudding, Inglaterra.

4 carneros Rambouillet de 2 dientes procedente de lo Cabaña San Enrique, Lulan.

4 carneros Rambouillet puros nacidos en la Cabaña Uruguaya propiedad del señor don Roberto C. Mendoza.

1 buen breack para 6 personas nuevo. 49-p.

Juan M. Fauqué

EL JUEVES 10 de Enero.—Melaza para tabaco.—En la barraca Cariere, Cerro-Largo 44 á las 2 de la tarde venderé en remate público por cuenta de quien corresponda á la más alta postura, al contado en oro sellado, á la vista y sin reclamo.

30 barriles melaza para tabaco.

NOTA—La entrega se efectuará en el acto.

Datos: Orillas del Plata 305. 55-en.8.

Juan M. Fauqué

EL VIERNES 11 de Enero. En la Barraca Cariere, Cerro-Largo 44 á las 2 de la tarde, venderé en remate público por cuenta de quien corresponda al contado, á la vista y sin reclamo.

Una partida de arados varios.

Una balanza para pesar zorras de barraca, varios cuñetes, clavos para muelles, rodillos, rastras y varias otras herramientas para la agricultura.

NOTA—Nadie falte: tiene que sacrificarse todo por lo que den.

OTRA—Exijo garantía á todo comprador. Datos Orillas del Plata 203. 56-en.8.

Francisco Piria

18 SOLARES al Norte de la ciudad. En la parte mas pintoresca.

EL DOMINGO 13 del corriente. Venta por cualquier oferta.—¡A plazos largos!—En condicion de pago que solo «La Industrial» puede hacerlo; por sus grandes recursos y por su sistema de operar.

Terrenos magníficos—Dentro del amanzanamiento oficial de la ciudad. Líneas y calles oficiales. Estos terrenos harán frente á las calles Cuñapirú, Salsipuedes y Cufré.

La primera de ellas empedrada.

Posicion elevada y pintoresca, situada entre el Barrio Reus y el Barrio de la Comercial.

El panorama que se divisa de estos terrenos en todas direcciones, no puede ser más atrayente.

Contiguo á estos terrenos está el Barrio Corrales que fundamos hará dos años y que se encuentra todo edificado.

Véase el detalle de los solares—13 solares con frente á la calle Cuñapirú con empedrados pagos, siendo tres de ellos esquinas.

5 solares calle Cufré.

Condicion de pago—2 solares, pagaderos $ 2.50 al mes.

2 solares pagaderos $ 4 al mes.

8 id id $ 6 id id.

6 id id $ 7 id id.

¡Nunca se han vendido terrenos tan importantes en semejantes condiciones de pago!

Títulos de primer órden, á satisfaccion de los compradores.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate—El domingo próximo á las 1 1/2 de la tarde saldrán 10 wagones del Tranvía Oriental de la calle 18 de Julio esquina Andes.

A las 2 y 35 el convoy parará en la esquina Orillas del Plata y Yaguaron y á las 2 y 40 en la Plaza de Flores.

Podrá tomarse el tren en cualquier de dichos puntos.

Por planos programas y pasajes, Oficina de «La Industrial» calle 18 de Julio 67.

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion, lindando con la primera y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

El dia 12 del entrante mes de Enero, á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carballo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público, y al mejor postor.

1.° De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.° seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros segun plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Carlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí.

2.° La fraccion sin título linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario.

El comprador oblará el 10 ojo de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la ofibina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.o turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 333 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Antonio Pan

JUDICIAL—EL DOMINGO 13 DE ENERO á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un lindísimo terreno sito en el Peñarol, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se va á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular, con las mejoras que contenga, ubicada en la 21.ª seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas, 7829 metros, 89 decímetros, encerrados así: 192 metros, 30 centímetros de frente al Sud-Oeste sobre el camino que va al Peñarol; 217 metros 40 cents. en la línea Norte, lindando con don Adolfo Pe Haller, y 314 mts. 19 cents. en la línea del Este, por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluada á razon de cuatrocientos pesos la hectárea ó sea en su totalidad en la suma de mil ciento catorce pesos treinta y nueve centésimos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, el domingo 13 del entrante mes de Enero, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Cód. de Proc. Civil.—Montevideo, Diciembre 21 de 1900.—*Julio P. Linares*, escribano público. 3462-dc.30

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 13 de Enero de 1901 á las 4 p. m., una espaciosa, moderna y muy cómoda casa de altos, Yaguaron núms. 273 y 275 entre Uruguay y Paysandú. Mide 10 m. 737=12 v. 50 de frente por 26 m. 414=30 v. 95 de fondo. Area: 283 m. 60 dec. c.=383 v. 52.

Posicion central

Todas las comodidades. Materiales superiores, arrimos, adoquinado, caño maestro; todo pago.

Esta hermosa casa tiene en el piso bajo: Seis piezas corridas, comedor independiente, despensa, cocina, w. c. y dós piezas en el altillo para servicio—dos grandes patios, el primero de piedra mármol y en el segundo de baldosa de Havre; algibe y cañería de aguas corrientes.

PISO ALTO—Salon y escritorio; cuatro dormitorios, comedor, cuarto de baño, despensa, cocina y dos piezas de alto, carbonera w. c., cañería de gas y aguas corrientes, bomba para subir el agua del algibe, cielo-rasos de yeso y bovedilla, corredores y galerías con cristales y muchos otros detalles que podrian mencionarse; pero con lo dicho basta y sobra.

Los interesados pueden visitar la propiedad en horas hábiles y se darán cuenta de esta venta que será al

MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El piso bajo está actualmente ocupado y los altos están vacíos porque se ha preferido vender y no alquilar, á pesar del interés con que se ha solicitado por varias familias la preferencia en tomar la casa á buen precio y esto habla lo mas favorablemente de sus buenas condiciones habitables.

Los títulos son buenos y pueden verse en la Escribanía del señor don Luis Q. Cardoso.

El importe de la Escritura será de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 1000 pesos.

Por mas datos, Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 6-en.3.

Mendoza Garibay

El DOMINGO 20 de Enero á las 4 p. m.

HERMOSO TERRENO

En la calle 18 de Julio núms. 667 y 669 y con fondos á la calle Rivera entre Gaboto y Yaro, propiedad de las sucesiones de don Juan F. Yéregui y doña Luisa Goyechea, que se enagenan por liquidacion de herencia.

Este terreno que en conjunto tiene una superficie de 2.054 vs. ha sido dividido en 4 lotes numerados del 1 al 4; los 2 primeros con frente al Norte de 10 mts 20 cada uno á la calle 18 de Julio por 50 mts de fondo al Sud y los núms. 3 y 4 con frente de 7 mts 55 cada uno á la calle Rivera por 35 mts 29 por ambos costados. Las áreas de estos lindos lotes se hallan expresadas en la siguiente planilla;

Núm. 1—468 mts 100 mls cuads. ó sean 634 vs. 381 mls cuads.

Núm. 2—476 mts 125 mls cuads. ó sean 645 vs. 771 mls cuads.

Núm. 3—281 mts 639 mls cuads. ó sean 381 vs. 686 mls cuads.

Núm. 4—289 mts 401 mls cuads. ó sean 392 vs. 205 mls cuads.

En totalidad: 1.515 mts 635 mls cuads. ó sean 2.054 vs. 016 mls cuads.

Este espacioso terreno está actualmente ocupado por la Herrería de don Julian Martirena, sin contrata.

Venta al mejor postor y al contado, dando opcion al interesado por los lotes que quiera.

Títulos garantidos. Pueden examinarse en la escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23.

El costo de la escrituracion será de cuenta del que compre.

Adoquinado, arrimos, vereda, caño maestro exterior, todo pago, y las demás mejoras que existen en el terreno de propiedad de la sucesion que se detallarán en el acto del remate.

Garantía de la oferta 250 $ por cada lote.

El cartel fijado en el mismo terreno indica el lugar de su ubicacion.

Para ver el plano y otros datos. Zabala 62 de 1 á 3. 46-en.6.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 27 de Enero á las 5 p. m. Un lindísimo solar esquina á las calles Minas y Rivera frente Sud-Este. El terreno forma parte de las propiedades de las sucesiones Yéregui y Goyechea, que se enagena por liquidacion de herencia.

Mide: 15 m. 60 de frente á Minas por 15 m. 60 á la de Rivera. Area 243 m. c. 36 equivalentes á 329 v. c. 80.

Empedrados, veredas, arrimos y caño maestro, todo pago.

Venta al mejor postor y al contado, con todas las construcciones y demas mejoras que se detallarán en el acto del remate.

TÍTULOS IRREPROCHABLES—Pueden verse en la Escribanía del señor José S. Gonzalez, Plaza Independencia núm. 23. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Este local está actualmente ocupado, sin contrata.

El cartel fijado en el mismo indica el lugar de su ubicacion.

Garantía de la oferta 300 $.

Para ver el plano y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2. 39-en.6.

Ricardo Sienra

JUDICIAL—De una magnífica propiedad de construccion muy sólida. Expléndida colocacion de dinero. Base de venta 10.000 pesos. Reditua á un interés bajísimo $ 131 mensuales. En el lugar de su ubicacion.

EL LUNES 14 de Enero de 1901 á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro núms. 79 al 89 entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual; al presente produce alquilada á muy bajo precio $ 131, detallados en la forma siguiente:

Planta baja $ 38 mensuales. Primer cuerpo 2 casas $ 34 id. Segundo cuerpo 2 casas $ 32 id. Tercer cuerpo 2 casas $ 27 id. Total 131 mensuales.

Los títulos perfectos, están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado L. de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 14 del entrante Enero á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los núms. 79 al 89, compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 38 decímetros cuadrados teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sud con doña Antonia del Rio, y por el Oeste con las sucesiones de don Felix Buxareo. Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de diez mil pesos (10.000) y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. C. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 27 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 3465-dc.29